REPÚBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

FECHA DE INGRESO: 27-06-09	ORIGINADO EN: Guayas.
PROCESO No. 573	CUERPO No. III
TIPO DE RECURSO: Apelación	
ACCIONANTE: Angel Panta Ortiz	DEFENSOR:
Casillero Contencioso Electoral	Domicilio Judicial Electrónico:
ACCIONADO: Consejo Nacional Electoral.	DEFENSOR:
Casillero Contencioso Electoral	Domicilio Judicial Electrónico:
OTROS INTERESADOS:	
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:	

Parroquia:	Cantón: Pedro Carbo.	Provincia: Guayas.
Dirección:		
Teif:	Correo electrónico:	
JUEZ: Dr. Jorge Moreno Yanes.	SECRETARIO RELATOR: Dra. Fabiola Gonzalez	
OBSERVACIONES:		

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092713028 6 MARTINEZ LOPEZ GABRIELA BELEN

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	25	F

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 2do.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 28 - Femenino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:09:11 PM

Lista 1 Pleno
38

-301-
(Trescientos uno)

Trescientos cuatro
-304-

-300-
trescientos

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a la inscripción de 1973, tomo 11-, página 39, acta 110, consta
nacido en MARTINEZ PIONCE NELSON ENRIQUE
provincia de, PEDRO CARBO cantón PEDRO CARBO*********
GUAYAS*********; el DIEZ ** de ** de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAITRES **
nacionalidad ECUATORIANA******* y de: NELSON WILMAN MARTINEZ
ECUATORIANA******* ALBA MARUJA PIONCE

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.
Cédula: 091503383-1

Registro Especie Valorada No: 2.00237568

Registro Civil

Atilalba Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Jefa Registro Civil
Cantón Daule

Serie: A
2375687

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

SECRETARIA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 091503383 1 MARTINEZ PIONCE NELSON ENRIQUE

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	29	M

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 3er.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 29 - Masculino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:32:48 PM

Cheque Fe)

306 Trescientos Seis

-302- trescientos dos

IDIBR 303

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* consta correspondiente a tomo 2- , página 141 , acta 534 la inscripción de 1988 MARTINEZ ORTIZ JOAQUIN ARMANDO nacido en CARBO /CONCEPCION/ ** cantón GUAYAQUIL********** provincia de, GUAYAS********; el DIECIOCHO * de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAIOCHO * y de ANGEL MARTINEZ VALERO y de MARTHA ORTIZ PIGUAVE nacionalidad ECUATORIANA******* nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092637482-8

Especie Valorada Nº: R-002375831

Milalba Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Cantón Daule

Serie: A
23758831

Registro Civil

SECRETARIA CONTENCIOSO ELECTORAL

(Trescientos sucres)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 0926374828 MARTINEZ ORTIZ JOAQUIN ARMANDO

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	29	M

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como SECRETARIO de la JUNTA Nro.: 29 - Masculino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:17:18 PM

Recinto ocho - 304 - trescientos cuatro

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******

correspondiente a , tomo , página , acta , consta

la inscripción de 1991 4- 115 715

MARTINEZ MARTINEZ SHIRLEY ESPERANZA

nacido en , cantón

provincia de, PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO********

GUAYAS********; el DIECISIETE de SEPTIEMBRE de MIL

NOVECIENTOS NOVENTAIUNO *** y de: NESTOR MARTINEZ SALAZAR

nacionalidad ECUATORIANA******* BERMINIA MARTINEZ CHIQUITO

nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092683064-7

Serie: A

23756786

Especie Valorada Nº: 0023756786

Milalba Luna García

Jefe Registro Civil

Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092683064 7 MARTINEZ MARTINEZ SHIRLEY ESPERANZA

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	25	F

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como SECRETARIO de la JUNTA Nro.: 25 - Femenino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:39:42 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

JUNTA

Tres cientos seis (306) Trescientos seis 30 de Junio del 2009

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO**********
correspondiente a , tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1986 2- 24 824
MARTINEZ MARTINEZ MARISELA MARIA
nacido en , cantón
provincia de, PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO**********
GUAYAS********; el TRES **de** de DICIEMBRE de MIL
novecientos OCHENTAISEIS * y de: NESTOR MARTINEZ SALAZAR
nacionalidad ECUATORIANA******* BERMINIA DEL CARMEN MARTINEZ
nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 29 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092180197-3

Registro Civil Especie Valorada Nº: 002

Mirna Luna García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Registro Civil Identificación y Cedulación del Ecuador

Serie A 237583981

(Presente doc) 1308

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: GUAYAQUIL*********
correspondiente a , tomo , pagina , acta , consta
la inscripción de 1990 29- 125 12909
LETAMENDI VELASCO DIANA LEONOR
nacido en cantón
provincia de, BOLIVAR /SAGRARIO/ GUAYAQUIL**********
GUAYAS********; el CATORCE de JUNIO de MIL
nacido el MIL NOVECIENTOS NOVENTA ******* y de RAMON ALFREDO LETAMENDI M
nacionalidad ECUATORIANA******* DIANA LUZMILA VELASCO DONOSO
ECUATORIANA*******

del
DAULE********** 27 de MAYO *** 2009.
Cédula:
092874679-1

Especie Valorada Nº: 002375681 Serie: A

Milalba Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Cantón Daule

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092874679 1 LETAMENDI VELASCO DIANA LEONOR

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN

ZONA	JUNTA	SEXO
	2	F

RECINTO ELECTORAL

Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 4to.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 2 - Femenino Recinto: Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/25/09 05:23:33 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ELECCIONES PROVINCIAL DEL GUAYAS TRIBUNAL SECCIONAL

Trescientos nueve 3/10 - 309 - 310 - Trescientos diez

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***********************
*** del Cantón: GUAYAQUIL*********
correspondiente a , tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1990 29- 124 12908

LETAMENDI VELASCO DIANA ISABEL

nacido en , cantón
provincia de, BOLIVAR /SAGRARIO/ GUAYAQUIL***********
GUAYAS*********; el CATORCE de** de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA ******* y de RAMON ALFREDO LETAMENDI M
nacionalidad ECUATORIANA******* y de DIANA LUZMILA VELASCO DONOSO
nacionalidad ECUATORIANA*******

del
DAULE*************** 27 de MAYO *** 2009.

Cédula:
0928745843

Especie Valorada Nº: 0023756815

Milalba Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

Serie: A
2375681

314
Trescientos catorce
310
trescientos diez
311

-311-
(Trescientos once)

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092874584 3 LETAMENDI VELASCO DIANA ISABEL

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN

ZONA	JUNTA	SEXO
	2	F

RECINTO ELECTORAL

Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como PRESIDENTE de la JUNTA Nro.: 2 - Femenino Recinto: Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/25/09 05:18:09 PM

Ver tabla 27

- 311 -

Presidenta

once

311-312-

(Ausente doc)

345

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: GUAYAQUIL********* correspondiente a, tomo, página, acta, consta la inscripción de 1987 1-B 94 94

LETAMENDI VELASCO JAIME ALFREDO

nacido en cantón GUAYAQUIL********** provincia de, CARBO /CONCEPCION/ ** GUAYAS********; el DIECIOCHO * de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTAISEIS * y de RAMON LETAMENDI MAGALLANES nacionalidad ECUATORIANA******* y de DIANA VELASCO DONOSO nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092567297-4

Especie Valorada No: 002375681

Registro Civil

Milaiba Luna García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A 23756818

Transcripción 316

Trascripción 312

(Trascrito 313)

Ventana 26

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID
SECRETARIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092587297 4 LETAMENDI VELASCO JAIME ALFREDO

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN

ZONA	JUNTA	SEXO
	2	M

RECINTO ELECTORAL

Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como PRESIDENTE de la JUNTA Nro.: 2 - Masculino Recinto: Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

06/25/09 05:25:43 PM

Transmitido
- 313 -
trescientos
trece
313
-313-
(trescientos trece)

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: GUAYAQUIL********* correspondiente a , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1972 1- 634 136

LETAMENDI MAGALLANES MAYRA VERONICA

nacido en cantón

provincia de, CARBO /CONCEPCION/ ** GUAYAQUIL********** GUAYAS*********; el VEINTE de FEBRERO de MIL NOVECIENTOS SETENTAIUNO *** hijo de KLEBER LETAMENDI VARGAS y de ANA MAGALLANES MORAN

nacionalidad ECUATORIANA******* ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 091502269-3

Especie Valorada Nº: 002375481 6

Milaiba Luna García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
23756816

Presente copia
3/5 hoja

Transcrito
Rocha
3/8

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

-315-
(Trescientos quince)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* correspondiente a , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1988 1 227 227 MAGALLANEZ MAGALLANES ALBERTO YSMAEL

nacido en cantón PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO******** provincia de, GUAYAS********; el CUATRO de MAYO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAIOCHO * ; hijo de: ALBERTO MAGALLANEZ VARGAS y de: LUZ MAGALLANES VARGAS nacionalidad ECUATORIANA******* nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092456138-4

Serie: A 023756843

Especie Valorada Nº: 0023756843

Registro Civil Identificación y Cedulación del Ecuador

Mitsiko Lupa García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Validados 22

Presente 316 dos y 23

Trámite Ministerio

320

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

-317- (Trescientos diecisiete)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092456138 4 MAGALLANEZ MAGALLANES ALBERTO YSMAEL

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	27	M

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 2do.Vocal Suplente de la JUNTA Nro.: 45 - Femenino Recinto: Jose Modesto Carbo Noboa DIRECCION: 9 de Octubre y Sucre Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:15:05 PM

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA

Veintiuno 21

327

Trescientos veintisiete - 317 -

trescientos diez y siete

3/10 [illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a , tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1987 1- 249 249
QUIJIJE MAGALLANES SHIRLEY JOHANNA
nacido en , cantón
provincia de, PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO********
GUAYAS*********; el SIETE ***de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE * , y de FERNANDO QUIJIJE VERA
nacionalidad ECUATORIANA******* ROSITA MAGALLANES DONOSO
nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092521394-4

Especie Valorada Nº: 002376836

Serie: A 2376836

Registro Civil

Milalba Luna García
Jefa Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Vente 20

Fragmento

318 -

Rescente

Chez Yoco

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

-379- (Treinta y nueve)

19

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092521394 4 QUIJIJE MAGALLANES SHIRLEY JOHANNA

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN

ZONA	JUNTA	SEXO
	3	F

RECINTO ELECTORAL

Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 4to.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 2 - Masculino Recinto: Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:19:31 PM

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

323 trescientos veintitres - 399 - trescientos diez y nueve 390

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* correspondiente a ********** , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1992 1- 113 225

MAGALLANES MARTINEZ VICENTA CELEDINA

nacido en , cantón PEDRO CARBO********
provincia de, PEDRO CARBO ** de MIL
GUAYAS*********; el CINCO ** de ABRIL ***
nacimiento NOVENTAIDOS *** y de A WILLIAM MAGALLANES VARGAS
nacionalidad ECUATORIANA******* ROSA PIEDAD MARTINEZ VERA
ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092713475-9

Especie Valorada Nº: 0023756851

Milalha Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Cantón Daule

Serie: A
23756851

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092713475 9 MAGALLANES MARTINEZ VICENTA CELEDINA

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	24	F

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como PRESIDENTE de la JUNTA Nro.: 24 - Femenino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:09:38 PM

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA

Trescientos veinte y un - 321 -

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a la inscripción de 1991, tomo 5-, página 52, acta 850, constá

nacido en DONOSO VARGAS FRANKLIN JOSE
provincia de, CARBO /CONCEPCION/, cantón GUAYAQUIL**********
GUAYAS*********; el NUEVE ***de** de SEPTIEMBRE de MIL
nacimiento NOVECIENTOS NOVENTAIUNO *** y de: ACDU DONOSO HOLGUIN
nacionalidad ECUATORIANA******* ANTONIETA VARGAS TOMALA
ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092837663-1

Especie Valorada Nº: 002375684

Milagro Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Cantón Daule

Serie: A 2375684

Recibí original y dos copias

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092837663 1 DONOSO VARGAS FRANKLIN JOSE

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	14	M

RECINTO ELECTORAL

Colegio Eduardo Granja Garces DIRECCION: Chile y Los Rios Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como PRESIDENTE de la JUNTA Nro.: 14 - Masculino Recinto: Colegio Eduardo Granja Garces DIRECCION: Chile y Los Rios Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:10:39 PM

Presentar Quinto Piso - 323 - trescientos veinte y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: DAULE**********

correspondiente a la inscripción de, tomo 1985, página 10-T, acta 20, consta 2828

MORAN DONOSO GONZALO

nacido en provincia de, cantón PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO********* GUAYAS*********; el VEINTE ** de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS SESENTAICINCO * hijo de FORTUNATO MORAN y de LUZ DONOSO

nacionalidad ECUATORIANA******* ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 091170585-8

Especie Valorada No: 002375685

Registro Civil

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Jefe Registro Civil Cantón Daule

Serie: A 2375685

CONSEJO NACIONAL DE DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

Tres veintiocho dólares 00/100 - 328 +

Foja 13

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 091170535 8 MORAN DONOSO GONZALO

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN

ZONA	JUNTA	SEXO
	2	M

RECINTO ELECTORAL

Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 3er.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 2 - Masculino Recinto: Colegio Roberto Paissalague DIRECCION: Parroquia Valle de la Virgen Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:27:07 PM

326 Trescientos veinte y seis

325 - Trescientos veinte y cinco

329

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a **********, tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1992 1- 257 514
MAGALLANES BRIONES PAUL ISMAEL
nacido en , cantón
provincia de, DAULE DAULE**********
GUAYAS*********; el DIECISEIS de * de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAIDOS *** y de VALERIANO MAGALLANES VARGAS
nacionalidad ECUATORIANA******* JUANA BRIONES VARGAS
ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula:
092956016-7

Serie: A
2375685

Registro Civil Especie Valorada Nº 002375685 Registro Civil

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

Registro Civil
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARIA DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ELECTORAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Once 11

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 0929560167 MAGALLANES BRIONES PAUL ISMAEL

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO
ZONA	JUNTA	SEXO
	26	M

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como SECRETARIO de la JUNTA Nro.: 26 - Masculino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:10:11 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

327 trescientos treinta y siete - 327 - trecientos veinte y siete

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* correspondiente a , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1995 1-T 32 32

DONOSO VELASCO ESTEYNER ERINERDE

nacido en cantón GUAYAQUIL********** provincia de, CARBO /CONCEPCION/ ** GUAYAS*********; el NUEVE **de** de MARZO *** de MIL NOVECIENTOS NOVENTAIDOS *** nacido de ERVIN DONOSO y de BELLA VELASCO

nacionalidad ECUATORIANA******* nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092185757-9

Especie Valorada Nº: 002375678

Milalba Luna García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN PROVINCIAL GUAYAS

Tres cientos veinte y ocho 328

Serie: A 2375678

Registro Civil

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092185757 9 DONOSO VELASCO ESTEYNER ERINERDE

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	14	M

RECINTO ELECTORAL

Colegio Eduardo Granja Garces DIRECCION: Chile y Los Rios Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 1er.Vocal Suplente de la JUNTA Nro.: 41 - Femenino Recinto: Jose Modesto Carbo Noboa DIRECCION: 9 de Octubre y Sucre Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:40:06 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

Nueve

Trescientos treinta y tres

-329-

trescientos veinte y nueve

329

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* correspondiente a , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1986 1- 2 84

DONOSO DONOSO DANNY DANIEL

nacido en ---------- cantón ----------

provincia de, PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO********* GUAYAS********; el DOS ** de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * y de CLEOFE DONOSO

nacionalidad ECUATORIANA******* ZOILA DONOSO

nacionalidad ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092176991-5

Serie: A 23756845

Registro Civil Especie Valorada Nº: 0023756845 Registro Civil

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARÍA GENERAL

Trescientos treinta y cuatro 334 - 330

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARÍA GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a , tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1990 2- 54 450
DONOSO VARGAS ACDU FERNANDO
nacido en cantón
provincia de, DAULE ** DAULE**********
GUAYAS********; el DOBIJ***de** de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA ******* y de ACDU DONOSO HUIGUIN
nacionalidad ECUATORIANA******* ANTONIETA LANDY VARGAS
ECUATORIANA*******

del
DAULE********** 27 de MAYO *** 2009.

Cédula:
092713356-1

Especie Valorada No. 002375684

Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador

Milalba Luna García
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Cantón Daule

Seis

Trescientos treinta y seis

Serie: A
2375684

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 092713356 1 DONOSO VARGAS ACDU FERNANDO

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	14	M

RECINTO ELECTORAL

Colegio Eduardo Granja Garces DIRECCION: Chile y Los Rios Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 1er.Vocal Suplente de la JUNTA Nro.: 42 - Femenino Recinto: Jose Modesto Carbo Noboa DIRECCION: 9 de Octubre y Sucre Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:07:12 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

Quito

Presidente 4 Pes

333 - trescientos treinta y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********** del Cantón: PEDRO CARBO******* correspondiente a , tomo , página , acta , consta la inscripción de 1989 5- 93 781 DONOSO SANABRIA ALVARO WLADIMIR nacido en , cantón GUAYAQUIL********** provincia de, CARBO /CONCEPCION/ ** GUAYAS********; el PRIMERO de ** de OCTUBRE * de MIL NOVECIENTOS OCHENTAINUEVE * , hijo de WASHINGTON VICENTE DONOSO BURGOS y de MARLYS BENECIA SANABRIA ANDRADE nacionalidad ECUATORIANA******* ECUATORIANA*******

DAULE********** 27 de MAYO *** del 2009.

Cédula: 092616596-0

Especie Valorada Nº: 0023756844

Serie: A

23756844

Milalba Luna García

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Cantón Daule

Registro Civil

Certifico que el presente documento es copia fiel del original

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

Certificado Fiel y Íntegro

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: / GUAYAS

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **********
del Cantón: PEDRO CARBO*******
correspondiente a , tomo , página , acta , consta
la inscripción de 1978 1- 158 158
MAGALLANES GOMEZ JULIO ERACLIO
nacido en , cantón
provincia de, PEDRO CARBO ** PEDRO CARBO*********
GUAYAS********; el DOS*** de ABRIL *** de MIL
nacimiento NOVECIENTOS SETENTAIOCHO ** y de SANTOS MAGALLANES MAGALLANES
nacionalidad ECUATORIANA******* FELICITA GOMEZ TOMALA
ECUATORIANA*******

del
DAULE********** 27 de MAYO *** 2009.
Cédula:
091778224-5

Especie Valorada Nº: 023756829

Mitalba Luna García
Jefe Registro Civil
Cantón Daule

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A 23756829

Trescientos treinta y seis

Trescientos treinta y seis

340

336-

Trescientos treinta y seis

Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil

RECAUDACIÓN DEL CONSULADO GENERAL

RECAUDACIÓN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSULTA AL REGISTRO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2009

INFORMATIVO DE MIEMBRO DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO SELECCIONADO

NOMBRES: 0917782245 MAGALLANES GOMEZ JULIO ERACLIO

DIRECCION ELECTORAL DE SUFRAGIO

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO

ZONA	JUNTA	SEXO
	26	M

RECINTO ELECTORAL

Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null

OBSERVACION MJRV Y RECINTO DONDE DEBE PRESENTARSE

(ATENCION) MJRV Designado como 2do.Vocal Principal de la JUNTA Nro.: 26 - Masculino Recinto: Escuela Carlos Monteverde DIRECCION: Ayacucho y Calle Quito Telf:null de la misma provincia, canton, parroquia y zona de sufragio

05/27/09 10:16:16 PM

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

TRIBUNAL SECCIONAL

Transporte

Alimento

- 337 -

trescientos treinta y siete

$30,00

325 ~~340 trescientos cuarenta y dos~~
— 338 — trescientos treinta y ocho
339

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | Guayas DELEGACION PROVINCIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS.- Guayaquil, 30 de junio del 2009. Las 17h10.- **VISTOS:** En el proceso de escrutinios que se encuentra desarrollando para las dignidades de Concejales Urbanos y Rurales de la Provincia del Guayas, se pone en conocimiento del Pleno de la Junta del Tribunal Provincial Electoral del Guayas; los siguientes Recursos de Impugnación: **1).- CANTÓN PEDRO CARBO.-** El Eco. ANGEL PANTA ORTIZ, comparece en su calidad de Candidato a Concejal del Cantón Pedro Carbo; LISTAS 35 MPAIS; quien manifiesta que en las Juntas Intermedias de Daule, se escaneo 37.72% de las actas (43 actas), quedando como rezagadas 71 actas; agrega que "Pero cual es la sorpresa que en el Reconteo de esas juntas, el segundo candidato a concejal de la lista 32 empieza a subir.... Así como la segunda candidata de la lista 15, donde aparecen que han sido manipuladas los votos... LA MESAS MANIPULADAS EN EL RECONTEO SON 44 FEMENINO Y LA 58 MASCULINO ".- Solicita la apertura voto a voto de las mesas: Masculino 1-12-17-36-37-43-44-46-5455 y Femenino 3-4-27-42 y las actas de Reconteo 44 femenino y 58 masculino. Agrega que "HARÁ LAS DIFERENTES DENUNCIAS PENALES CONTRA COMPLICES Y ENCUBRIDORES DE TODO LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS PARA QUE SE INVESTIGUE Y SE LLEGUE A LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS DE LO MAL ACTUADO EN ESTE PROCESO ELECCIONARIO"; PETICIÓN QUE LA FORMULA AL AMPARO DESDE LOS Art. 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales de Transición, y el Art. 95 Literal. B) de la Ley de Elecciones, agrega en 108 fojas las partidas de nacimiento y 108 fojas conteniendo la información de miembros de la Junta Receptora del Voto quienes integraron las Juntas Receptoras del Voto en el cantón Pedro Carbo, todos ellos empleados del municipio de dicho cantón; **2).- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** Comparece el Sr. Julio Cruz Castro, Director Cantonal de la lista 10, presentando el recurso de impugnación, a nombre de los Candidatos a Concejales; en el libelo de su recurso manifiesta que existe "UN FRAUDE ELECTORAL" por cuanto los MJRV, que ese día iban a estar en el control electoral eran familiares del Candidato de la Lista 29 y familiares al Candidato a Alcalde de las Lista 35; de todo lo cual tiene conocimiento la Junta Electoral de Guayas y de los medios de comunicación sin que sean cambiados". Agrega más adelante que en las juntas intermedias del Cantón Daule se hizo el escaneo del 99% de las actas del Cantón Isidro Ayora quedando como rezagadas 13 actas sobre las que se hizo el conteo voto a voto; que en estas existen inconsistencias numéricas en especial en la juntas de mujeres: 1-2-7-8-12-13 y juntas de hombre: 1-2-3-4-5-6-8-10-11-12-13 y agrega más adelante las juntas 3-4-5-6 de mujeres; adjunta en 16 fojas, copias simples conteniendo únicamente 5 copias de actas de la Dignidad recurrida; **3).- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** Comparece el Sr. Tom Jhon Morante Fuentes, Representante del Movimiento Pachakutik, listas 18, presenta la impugnación a la Dignidad de Concejales de dicho Cantón, manifestando que "Por cuanto se sabía anticipadamente que se estaba fraguando un FRAUD ELECTORAL por parte del Señor Alcalde, ya fallecido Muñoz Cruz Hugo Luis de la Lista 6... y que los familiares de los candidatos de las lista 29 y 35 se encontraban en la JRV; demostrándose con copia de las denuncias que interpusieron en el Concejo

Nacional Electoral del Guayas" que en las juntas intermedias de Daule se escanearon el 99% de las actas, quedando 13 actas rezagadas que se escrutaron voto a voto. Agrega mas adelante que "Cuál es la sorpresa, que hubo manipuleo de las papeletas de votación por parte de los escrutadores igual que ocurrió para el conteo de Alcalde... En el Reconteo no cuadra con lo que recogimos con los delegados que pusimos para el Reconteo"; agrega los número de las siguientes Juntas Receptoras del Voto Junta número 1 Femenino hace un análisis comparativo entre los sufragantes para presidente, vicepresidente, alcalde y concejales teniendo diferencia en el número de electores de 235 a 233; en la junta 2 femenino existe un exceso de sufragantes que van de 229 a 237, en la junta 7 femenino de 228 a 230; de la junta 8 femenino de 233 a 238,; de la junta 12 de 238 a 234 y de la junta 13 femenino de 172 a 169; por todas estas consideraciones solicitan la reapertura de las juntas antes indicadas y que se proceda a contar voto a voto; también solicita las juntas 1-2-3-4-5-6-8-10-11-12-13 de hombres; fundamenta su petición en los artículo 89,90, 91 de la Codificación de las Normas Generales. Adjunta en 20 fojas útiles copias de su petición del 30 de abril de 2009 a las 13h35; copia de un recorte de prensa del diario El Universo del sábado 14 de marzo de 2009, página 2 subtítulo electorales, donde se lee PRIAN, PRE, PK Denuncian Ilegalidades en las JRV; copia del oficio del 24 de abril de 2009, a las 14h16; **4).- CANTÓN EL TRIUNFO**.- Comparece la Sra. Silvia Santana Buenaño, Candidato a Concejal del Cantón El Triunfo, comparece interponiendo la impugnación a los resultados electorales, notificados por la Junta Provincial Electoral; en dicho petitorio manifiesta "Que el día de las elecciones hubo muchas irregularidades desde la misma conformación de las Juntas Receptoras del Voto quienes en previamente se confabularon para cometer actos dolosos.... Perjudicando mi candidatura... así como aparece que en alguna de ellas posee una cantidad de votos como 3, 4 ó 5. Con este proceder el delito al sufragio que ha sido conocido por reiterada ocasiones" En lo acápites de su impugnación manifiesta que los **Errores de Transcripción:** -Actas en donde no se han registrado la votación por lista (en plancha) del Movimiento País - Actas donde la tendencia de votación del Movimiento País es menor al 10% - Actas en blanco sin registro de ningún voto - Actas que no registran votos por lista (en plancha) pero si votos en listas o nominales – Actas con enmendaduras o tachones; **Errores de Digitación al Ingreso de Actas al Sistema**: Actas digitalizadas obtenidas del sistema Web del CNE en donde tenemos votos obtenidos por la lista (plancha), pero en el sistema Web aparece registrado valor cero o un número distinto al que consta en el acta. **Inconsistencias Numéricas** Cuando en el acta constan más o menos sufragios que en el total de sufragantes" y en su petición solicita el conteo voto a voto de las juntas 22M; 17M; 7M; 20M; 19M; 15M: 3H; 40M; ampara su petición el los artículos 88 y subsiguientes y 99 literal i) de la Codificación de las Normas en concordancia con el Art. 95 literal d9 de la Ley de Elecciones y los artículos 121 literal a) y 122 literal b) del Reglamento General de la ley de Elecciones; adjunta en 11 fojas útiles, copias simples de actas de notificación pública de resultados y de la página Web de CNE. **5).- CANTÓN ISIDRO AYORA**.- Comparece la Sra. Anabel Valencia Alarcón Directora Cantonal del PRIAN, listas 7, patrocinando al Sr. Florencio Jaramillo Holguín y Jaime Anzules Mayesa Candidatos a Concejales por el PRIAN, listas 7 quienes presentan su recurso de impugnación a los resultados numéricos electorales para dicha dignidad; solicita que se recontee voto a voto las juntas 1-2-

7-12-8 de mujeres ya que todas estas tienen inconsistencias numéricas, que son fruto de la manipulación de las actas en los resultados de Recontéo, por lo cual presentará las acciones penales en contra de los autores cómplices y encubridores de estos delitos; fundamenta su petición en los Art. 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales de Transición, y el Art. 95 Literal. B) de la Ley de Elecciones; adjunta copias certificadas por el notario del Cantón Palestina en un número de 111 fojas en donde constan las firmas de ciudadanos electores del cantón Isidro Ayora quienes solicitan escrutar voto a voto en las Dignidades de Concejales Municipales; además copias de Reportes de Resultados electorales, copias de la Notificación del 7 de Junio de 2009 a las 20h18 listado de miembros de las JRVs del Cantón Isidro Ayora; cuadro estadístico en 3 fojas en donde constan los resultados electorales de los candidatos a Concejales y 19 copias simples de actas de escrutinios.- **El Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas**, en uso de sus atribuciones de orden constitucional y legal, contenidos en el numeral primero del Art. 219 y Art. 15 del Régimen de Transición de la Constitución Política de la República; en concordancia con las normas prescritas en los Arts. 91 de la Ley Orgánica de Elecciones; Art. 100 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Elecciones y 85 y 86 de las Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República expedida por el Consejo Nacional Electoral; es un organismo es competente para conocer y resolver las peticiones e impugnaciones presentadas en materia electoral en esta provincia; y sobre la materia de la presente Resolución, al amparo de lo dispuesto en el numeral 10 de los Procedimientos para las Juntas Provinciales Electorales, contenido en el oficio No 006-P-OS-CNE-2009 de 24 de abril de 2009; y en uso de dichas facultades.- **RESUELVE.- Primero.- CANTÓN PEDRO CARBO.-** El recurrente Sr. Econ. Ángel Panda Ortiz, comparece dentro del término legal, para interponer el Recurso de Impugnación; por lo cual, se lo admite a su tratamiento; estudiado el expediente al igual que las copias de las partidas de nacimiento comparadas con los informativos de miembros de la JRV, se desprende que, en efecto los documentos originales que testifican que dichos miembros integraron las JRVs en dicho Cantón. Al respecto debemos también manifestar que, no existen elementos probatorios que permitan determinar el cometimiento de actos ilegales cometidos por dichos miembros, a favor de los Candidatos a Alcaldes y Concejales de las listas que menciona en su libelo; y estos fundamentos o causales no se encuentran determinados en el Art. 94, numeral 1ero; Art. 95 literal b) e incisos subsiguientes de la Ley Orgánica de Elecciones; al igual que; en el contenido del Art. 124 del Reglamento General de Ley de la Materia; por estas consideraciones se desecha por improcedente el Recurso presentando dentro del término; **Segundo.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** El Sr. Julio Cruz Castro Director Cantonal del PRE listas 10, fundamenta su recurso en el Art. 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales y del Art. 95 literal B) de la Ley de elecciones; al respecto el Pleno de la Junta Provincial, acepta trámite dicho recurso por haberse presentado dentro del término que establece el Art. 88 de las Codificación de las Normas Generales del CNE, y analizadas que han sido las copias de las actas y de los reportes tomados de la página Web del CNE; debemos informarle al recurrente que hemos agotado todos los procedimientos de orden informático y físico, para determinar y depurar toda inconsistencia numérica existente en los resultados electorales; mismos que se encuentran legalmente notificados; por esta

consideración se desecha por improcedente dicho recurso. **Tercero.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** El movimiento Pachakutik listas 18, por intermedio del Director Cantonal, Sr. Tom Jhon Morante Fuentes, luego de varias y múltiples peticiones, comparece dentro de término legal contenido en el Art. 88 de la Codificación de las Normas Generales del CNE; razón por la cual, se le acepta trámite; y luego del análisis de las copias de las actas que adjunta en donde se encuentran incluso copias de las actas para Presidente y Vice-presidente de la República, copias de actas de la Dignidad de Prefecto y además en copias de actas para la Dignidad de Concejales Cantonales; analizado que ha sido el cuadro de inconsistencias respecto al número de sufragante; que en el peor de los casos; de la Junta 1-2-7-8-12-13 mujeres, al igual que el resto de las juntas que enumera en su petición; constan una diferencia de 2 a 7 votos frente al comparativo con el número de sufragantes; esto es que en 6 juntas que se ha solicitado la verificación de ellas no cambiaría en lo sustancial el resultado electoral propuesto por el recurrente. Por estas consideraciones se desecha por improcedente el Recurso Interpuesto; **Cuarta.- CANTÓN EL TRIUNFO.-** La Sra. Silvia Santana Buenaño, Candidato a Concejal del Cantón El Triunfo, comparece interponiendo la impugnación a los resultados electorales, dentro de término; y analizados que han sido las fundamentaciones de hecho y derecho de su recurso; el Pleno de este organismo, acoge a trámite dicho recurso; y analizando la documentación adjunta; para que se cuente voto a voto todas las juntas; de las copias de las actas en donde se comparan con los resultados electorales de la página Web del CNE y valoradas que han sido todas las pruebas aportadas; este organismo electoral resuelve desechar por improcedente el recurso; toda vez que las diferencia numérica de los resultados electorales fueron debida y oportunamente depurados; mediante la verificación en sistema informático y físico de las actas originales; al igual que, en los actos de conteo voto a voto, en donde participaron activamente los delegados de la organizaciones políticas, en cuyas actas se encuentran suscritas las firmas de cada uno de ellos; lo cual, validaron los resultados que han sido legalmente notificados; por estas consideraciones el Pleno de este Organismo Electoral desecha por improcedente el Recurso presentado. **Quinto.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** Comparece dentro del término legal establecido en el artículo 88 de la Codificación de las Normas generales del CNE, la Sra. Anabel Valencia Alarcón Directora Cantonal del PRIAN, listas 7, patrocinando al Sr. Florencio Jaramillo Holguín y Jaime Anzules Mayesa Candidatos a Concejales por el PRIAN, listas 7; quienes en su recurso de impugnación a los resultados numéricos electorales para dicha dignidad; este Organismo Electoral acoge a trámite; y analizado que ha sido las copias de las actas adjuntas, entre ellas 1-2-7-8-12-13 mujeres, en donde se establecen diferencias en número de sufragantes escrutados en las dignidades de Presidente, Prefecto, Alcalde y Concejales, existen diferencias de entre 2 a 6 votos con el Padrón ó Registro Electoral, cuya diferencia no determina sustancialmente cambio en el resultado final que se ha notificado a los sujetos políticos; la petición para que se recontee las 23 JRVs, no tiene sustento de orden legal, toda vez que se ha dado cumplimiento a las normas prescritas en los artículos 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales de Transición, y el Art. 95 Literal. B) de la Ley de Elecciones; en concordancia con lo artículos 87 al 90 de las Normas Generales del CNE, y habiéndose depurado el 100% de dichas inconsistencias, devienen en improcedente el Recurso interpuesto; por lo cual se lo desecha. Los

ciudadanos que firman la petición para el Reconteo de voto a voto de todas las juntas pertenecientes a la Dignidad de Concejales; cuya comparecencia certifica el Sr. Notario del Cantón Palestina; son respetables y podemos asegurarles a todos ellos, que hemos procurado con toda la diligencia y energía y por todos los medios transparentar el proceso electoral, como un mandato constitucional contenido en el Art. 219 numeral primero de la Constitución de la República. Se deja a salvo el Derecho a interponer el recurso de Apelación ante el Organismo Electoral superior. **NOTIFIQUESE** en forma personal o en los casilleros electorales correspondientes a los sujetos políticos en contienda y en el despacho del señor Director de la Delegación, para que surta los efectos legales del caso..- F) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente de la Junta, Dra. Catalina Cuesta Torres. Vicepresidente, F) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal, F) Ing, Rafael Balda Delgado, Vocal Principal, F) Dr. Eduardo Garcès del Pozo, Vocal Principal.- Lo certifico.- Guayaquil, 10 de Junio del 2009.

Ab. David Norero
Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas

Razón: Siento como tal que notifiqué en forma personal con la presente resolución a los representantes de las organizaciones políticas de los cantones que se encuentran en la contienda electoral; al Ing. Enrique Pita García Director de la Delegación Provincial del Guayas y señores Jefe de Computo y Bodega de la Delegación, el día de hoy 10 de Junio del 2009, a las 20h05.- Lo Certifico.

Ab. David Norero
Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas

Nacional Electoral del Guayas" que en las juntas intermedias de Daule se escanearon el 99% de las actas, quedando 13 actas rezagadas que se escrutaron voto a voto. Agrega mas adelante que "Cuál es la sorpresa, que hubo manipuleo de las papeletas de votación por parte de los escrutadores igual que ocurrió para el conteo de Alcalde... En el Reconteo no cuadra con lo que recogimos con los delegados que pusimos para el Reconteo". agrega los número de las siguientes Juntas Receptoras del Voto Junta número 1 Femenino hace un análisis comparativo entre los sufragantes para presidente, vicepresidente, alcalde y concejales teniendo diferencia en el número de electores de 235 a 233; en la junta 2 femenino existe un exceso de sufragantes que van de 229 a 237, en la junta 7 femenino de 228 a 230; de la junta 8 femenino de 233 a 238, de la junta 12 de 238 a 234 y de la junta 13 femenino de 172 a 169; por todas estas consideraciones solicitan la reapertura de las juntas antes indicadas y que se proceda a contar voto a voto; también solicita las juntas 1-2-3-4-5-6-8-10-11-12-13 de hombres; fundamenta su petición en los artículo 89,90, 91 de la Codificación de las Normas Generales. Adjunta en 20 fojas útiles copias de su petición del 30 de abril de 2009 a las 13h35; copia de un recorte de prensa del diario El Universo del sábado 14 de marzo de 2009, página 2 subtítulo electorales, donde se lee PRIAN. PRE, PK Denuncian llegalidades en las JRV; copia del oficio del 24 de abril de 2009, a las 14h16; **4).- CANTÓN EL TRIUNFO.-** Comparece la Sra. Silvia Santana Buenaño, Candidato a Concejal del Cantón El Triunfo, comparece interponiendo la impugnación a los resultados electorales, notificados por la Junta Provincial Electoral; en dicho petitorio manifiesta "Que el día de las elecciones hubo muchas irregularidades desde la misma conformación de las Juntas Receptoras del Voto quienes en previamente se confabularon para cometer actos dolosos.... Perjudicando mi candidatura... así como aparece que en alguna de ellas posee una cantidad de votos como 3, 4 ó 5. Con este proceder el delito al sufragio que ha sido conocido por reiterada ocasiones" En lo acápites de su impugnación manifiesta que los **Errores de Transcripción:** -Actas en donde no se han registrado la votación por lista (en plancha) del Movimiento País - Actas donde la tendencia de votación del Movimiento País es menor al 10% - Actas en blanco sin registro de ningún voto - Actas que no registran votos por lista (en plancha) pero si votos en listas o nominales – Actas con enmendaduras o tachones; **Errores de Digitación al Ingreso de Actas al Sistema**: Actas digitalizadas obtenidas del sistema Web del CNE en donde tenemos votos obtenidos por la lista (plancha), pero en el sistema Web aparece registrado valor cero o un número distinto al que consta en el acta. **Inconsistencias Numéricas** Cuando en el acta constan más o menos sufragios que en el total de sufragantes" y en su petición solicita el conteo voto a voto de las juntas 22M; 17M; 7M; 20M; 19M; 15M: 3H; 40M; ampara su petición el los artículos 88 y subsiguientes y 99 literal i) de la Codificación de las Normas en concordancia con el Art. 95 literal d9 de la Ley de Elecciones y los artículos 121 literal a) y 122 literal b) del Reglamento General de la ley de Elecciones; adjunta en 11 fojas útiles, copias simples de actas de notificación pública de resultados y de la página Web de CNE. **5).- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** Comparece la Sra. Anabel Valencia Alarcón Directora Cantonal del PRIAN, listas 7, patrocinando al Sr. Florencio Jaramillo Holguín y Jaime Anzules Mayesa Candidatos a Concejales por el PRIAN, listas 7 quienes presentan su recurso de impugnación a los resultados numéricos electorales para dicha dignidad; solicita que se recontee voto a voto las juntas 1-2-

7-12-8 de mujeres ya que todas estas tienen inconsistencias numéricas; que son fruto de la manipulación de las actas en los resultados de Reconteo; por lo cual presentará las acciones penales en contra de los autores cómplices y encubridores de estos delitos; fundamenta su petición en los Art. 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales de Transición, y el Art. 95 Literal. B) de la Ley de Elecciones; adjunta copias certificadas por el notario del Cantón Palestina en un número de 111 fojas en donde constan las firmas de ciudadanos electores del cantón Isidro Ayora quienes solicitan escrutar voto a voto en las Dignidades de Concejales Municipales; además copias de Reportes de Resultados electorales, copias de la Notificación del 7 de Junio de 2009 a las 20h18 listado de miembros de las JRVs del Cantón Isidro Ayora; cuadro estadístico en 3 fojas en donde constan los resultados electorales de los candidatos a Concejales y 19 copias simples de actas de escrutinios.- **El Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas**, en uso de sus atribuciones de orden constitucional y legal, contenidos en el numeral primero del Art. 219 y Art. 15 del Régimen de Transición de la Constitución Política de la República; en concordancia con las normas prescritas en los Arts. 91 de la Ley Orgánica de Elecciones; Art. 100 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Elecciones y 85 y 86 de las Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República expedida por el Consejo Nacional Electoral; es un organismo es competente para conocer y resolver las peticiones e impugnaciones presentadas en materia electoral en esta provincia; y sobre la materia de la presente Resolución, al amparo de lo dispuesto en el numeral 10 de los Procedimientos para las Juntas Provinciales Electorales, contenido en el oficio No 006-P-OS-CNE-2009 de 24 de abril de 2009; y en uso de dichas facultades.- **RESUELVE: Primero.- CANTÓN PEDRO CARBO.- El** recurrente Sr. Econ. Ángel Panda Ortiz, comparece dentro del término legal, para interponer el Recurso de Impugnación, por lo cual, se lo admite a su tratamiento; estudiado el expediente al igual que las copias de las partidas de nacimiento comparadas con los informativos de miembros de la JRV, se desprende que, en efecto los documentos originales que testifican que dichos miembros integraron las JRVs en dicho Cantón. Al respecto debemos también manifestar que, no existen elementos probatorios que permitan determinar el cometimiento de actos ilegales cometidos por dichos miembros, a favor de los Candidatos a Alcaldes y Concejales de las listas que menciona en su libelo, y estos fundamentos o causales no se encuentran determinados en el Art. 94, numeral 1ero; Art. 95 literal b) e incisos subsiguientes de la Ley Orgánica de Elecciones; al igual que; en el contenido del Art. 124 del Reglamento General de Ley de la Materia; por estas consideraciones se desecha por improcedente el Recurso presentado dentro del término. **Segundo.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** El Ing. Juan Cruz Castro Director Cantonal del PRE listas 10, fundamenta su recurso en el Art. 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales y del Art. 95 literal B) de la Ley de elecciones; al respecto el Pleno de la Junta Provincial, acepta trámite dicho recurso por haberse presentado dentro del término que establece el Art. 88 de las Codificación de las Normas Generales del CNE, y analizadas que han sido las copias de las actas y de los reportes tomados de la página Web del CNE; debemos informarle al recurrente que hemos agotado todos los procedimientos de orden informático y físico, para determinar y depurar toda inconsistencia numérica existente en los resultados electorales; mismos que se encuentran legalmente notificados, por esta

TRIBUNAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA

consideración se desecha por [redacted] dicho recurso; **Tercero.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** El movimiento [redacted] listas 18, por intermedio del Director Cantonal, Sr. Tom Jhon Morar[redacted] luego de varias y múltiples peticiones, comparece dentro de término legal contenido en el Art. 88 de la Codificación de las Normas Generales del CNE; razón por la cual, se le acepta trámite; y luego del análisis de las copias de las actas que adjunta en donde se encuentran incluso copias de las actas para Presidente y Vice-presidente de la República, copias de actas de la Dignidad de Prefecto y además en copias de actas para la Dignidad de Concejales Cantonales; analizado que ha sido el cuadro de inconsistencias respecto al número de sufragante; que en el peor de los casos; de la Junta 1-2-7-8-12-13 mujeres, al igual que el resto de las juntas que enumera en su petición; constan una diferencia de 2 a 7 votos frente al comparativo con el número de sufragantes; esto es que en 6 juntas que se ha solicitado la verificación de ellas no cambiaría en lo sustancial el resultado electoral propuesto por el recurrente. Por estas consideraciones se desecha por improcedente el Recurso Interpuesto; **Cuarta.- CANTÓN EL TRIUNFO.-** La Sra. Silvia Santana Buenaño, Candidato a Concejal del Cantón El Triunfo, comparece interponiendo la impugnación a los resultados electorales, dentro de término; y analizados que han sido las fundamentaciones de hecho y derecho de su recurso; el Pleno de este organismo, acoge a trámite dicho recurso; y analizando la documentación adjunta; para que se cuente voto a voto todas las juntas: de las copias de las actas en donde se comparan con los resultados electorales de la página Web del CNE y valoradas que han sido todas las pruebas aportadas; este organismo electoral resuelve desechar por improcedente el recurso; toda vez que las diferencia numérica de los resultados electorales fueron debida y oportunamente depurados; mediante la verificación en sistema informático y físico de las actas originales; al igual que, en los actos de conteo voto a voto, en donde participaron activamente los delegados de la organizaciones políticas, en cuyas actas se encuentran suscritas las firmas de cada uno de ellos; lo cual, validaron los resultados que han sido legalmente notificados; por estas consideraciones el Pleno de este Organismo Electoral desecha por improcedente el Recurso presentado. **Quinto.- CANTÓN ISIDRO AYORA.-** Comparece dentro del término legal establecido en el artículo 88 de la Codificación de las Normas generales del CNE, la Sra. Anabel Valencia Alarcón Directora Cantonal del PRIAN, listas [redacted] acompañando al Sr. Florencio Jaramillo Holguín y Jaime Anzules Mayesa Candidatos a Concejales por el PRIAN, listas 7; quienes en su recurso de impugnación a los resultados numéricos electorales para dicha dignidad; este Organismo Electoral acoge a trámite; y analizado que ha sido las copias de las actas adjuntas, entre ellas 1-2-7-8-12-13 mujeres, en donde se establecen diferencias en número de sufragantes escrutados en las dignidades de Presidente, Prefecto, Alcalde y Concejales, existen diferencias de entre 2 a 6 votos con el Padrón ó Registro Electoral, cuya diferencia no determina sustancialmente cambio en el resultado final que se ha notificado a los sujetos políticos; la petición para que se recontee las 23 JRVs, no tiene sustento de orden legal, toda vez que se ha dado cumplimiento a las normas prescritas en los artículos 89, 90 y 91 de la Codificación de las Normas Generales de Transición, y el Art. 95 Literal, B) de la Ley de Elecciones; en concordancia con lo artículos 87 al 90 de las Normas Generales del CNE, y habiéndose depurado el 100% de dichas inconsistencias, devienen en improcedente el Recurso interpuesto; por lo cual se lo desecha. Los

326 Trescientos veinte seis
- 349 -trescientos cuarenta y nueve-
- 345 -
trescientos cuarenta y cinco
346 trescientos cuarenta y seis
-346-

ciudadanos que firman la petición para el Reconteo de voto a voto, de todas las juntas pertenecientes a la Dignidad de Concejales; cuya comparecencia certifica el Sr. Notario del Cantón Palestina; son respetables y podemos asegurarles a todos ellos, que hemos procurado con toda la diligencia y energía y por todos los medios, transparentar el proceso electoral, como un mandato constitucional contenido en el Art. 219 numeral primero de la Constitución de la República. Se deja a salvo el Derecho a interponer el recurso de Apelación ante el Organismo Electoral superior. **NOTIFIQUESE** en forma personal o en los casilleros electorales correspondientes a los sujetos políticos en contienda y en el despacho del señor Director de la Delegación, para que surta los efectos legales del caso..- F) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente de la Junta, Dra. Catalina Cuesta Torres Vicepresidente, F) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal, F) Ing. Rafael Balda Delgado, Vocal Principal, F) Dr. Eduardo Garcès del Pozo. Vocal Principal.- lo certifico.- Guayaquil, 10 de Junio del 2009.

Ab. David Norero
Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas

Razón: Siento como tal que notifiqué en forma personal con la presente resolución a los representantes de las organizaciones políticas de los cantones que se encuentran en la contienda electoral; al Ing. Enrique Pita García Director de la Delegación Provincial del Guayas y señores Jefe de Computo y Bodega de la Delegación, el día de hoy 10 de Junio del 2009, a las 20h05.- Lo Certifico.

Ab. David Norero
Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas

375 (trescientos setenta y cinco) ~~350 trescientos cincuenta~~ APELACION

~~Trescientos setenta y cinco~~ 347 trescientos cuarenta y siete

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL GUAYAS

JOSE RODRIGUEZ BENITES CANDIDATO A CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN PEDRO CARBO DE LA LISTA 35, A USTED RESPETUOSAMENTE DIGO :

– 346 – trescientos cuarenta y seis

PRIMERO .-

QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON LA RESOLUCION PRONUNCIADA POR LA JUNTA ELECTORAL, SE HA HECHO TABLA RASA DE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN, SU CONTENIDO NO TIENE NINGÚN ASIDERO LEGAL CONFIGURÁNDOSE EN EL PRESUNTO DELITO DE PREVARICATO, SEA ESTO POR ACCIÓN U OMISIÓN, QUE VIOLANDO TODO PROCEDIMIENTO LEGAL Y VULNERANDO PRINCIPALMENTE LAS NORMAS GENERALES DEL REGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN , LA LEY ORGANICA DE ELECCIONES, Y EN FORMA PREPONDERANTE LA CONSTITUCIÓN EN SUS ARTS , 11 NUMERAL 2DO. Y 219 ESTA ME HA SIDO PERJUDICADO.

SEGUNDO .-

EXPRESO MI INCONFORMIDAD AL HABERSE PRONUNCIADO ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL CON UNA RESOLUCIÓN ILEGAL Y DESFAVORABLE A UNA ASPIRACIÓN ENCUADRADA EN LOS CANONCES LEGALES PERTINENTES

EL SUSCRITO, FUNDAMENTADO EN LA EXPRESA DISPOSICIÓN CONTEMPLADA EN EL ART. 88 DE LAS NORMAS GENERALES DEL REGIMEN DE TRANSICIÓN, ESTO ES, UNA SOLICITUD FUNDAMENTADA HASTA LA SACIEDAD CON DOCUMENTOS PROBATORIOS DEL PERJUICIO OCACIONADO Y SIN EMBARGO, HE RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2.009 CON UNA RESOLUCIÓN FUERA DE TODO CONTEXTO LEGAL, CONSTITUYENDOSE EN UNA ABERRACIÓN JURÍDICA AL NO RECONOCER ESTE DERECHO POR LA TRANSPARENCIA DE LA ELECCIÓN.

LA TRANSGRESIÓN HA SIDO POR DEMÁS EVIDENTE PRINCIPALMENTE EN EL ESCRUTINIO PROVINCIAL DE NUESTRAS CANDIDATURAS, EL ART. 85 DE LAS NORMAS GENERALES DEL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LAS NORMAS LEGALES DICE " EL ESCRUTINIO PROVINCIAL COMENZARÁ POR EL EXAMEN DE LAS ACTAS EXTENDIDAS POR LAS JUNTAS INTERMEDIAS O LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO SEGÚN EL CASO, LUEGO DE LO CUAL SE PROCEDERÁ A LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO QUE FUERON DECLARADAS SUSPENSAS Y REZAGADAS.

LAS ACTAS QUE NO FUERON CONOCIDAS POR LA JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO SE CONSIDERARÁN REZAGADAS, EN CUYO CASO LA JUNTA PROVINCIAL PROCEDERÁ A ESCRUTARLAS EN EL ORDEN PREVISTO EN EL INCISO ANTERIOR..

(trescientos cuarenta y ocho)
374 - ~~351 trescientos cincuenta y uno~~ 348
~~Trescientos setenta y ocho~~

ASI TAMBIEN EL ART. 86 DE LA REFERIDA NORMATIVIDAD DICE "QUE CONCLUIDO EL EXAMEN DE CADA UNA DE LAS ACTAS , LA JUNTA PROVINCIAL PROCEDERÁ A COMPUTAR EL NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO O POR CADA LISTA",

ESTO NUNCA ACONTECIÓ, LAS ACTAS QUE CONSTA COMO PRUEBA Y QUE ME PERMITO REPRODUCIRLO EN ESTA APELACIÓN, EN NINGÚN MOMENTO FUERON ANALIZADAS, HABIENDO SIDO DECLARADAS SUSPENSAS Y REZAGADAS, EN LA JUNTA INTERMEDIA, ESTAS FUERON ESCRUTADAS EN DIAS ANTERIORES AL DÍA DE LOS ESCRUTINIOS, CAYENDO ENUN BURDO CONCEPTO LEGAL.

-347-
trescientos cuarenta y siete

3.- PRUEBAS.- CON EL DERECHO QUE ME GARANTIZA LA LEY SÍRVANSE CONSIDERAR EN EL EXPEDIENTE DE APELACIÓN TODAS LAS DENUNCIAS Y LAS PRUEBAS APORTADAS, PREFERENTEMENTE EN EL ESCRITO DE IMPUGNACIÓN, ORA QUE PRESENTO NUEVAMENTE ALGUNAS DE LAS ACTAS EN QUE DEMUESTRO EL PERJUICIO OCACIONADO, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES :

MASCULINO : 46 ; 60 ; 30 ; 25 ; 19 ; 1 ;

FEMENINO : 4 ; 54 Y 28

QUE SE AGREGUE PARA SU ANALISIS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO LA NEGATIVA DE LA IMPUGNACIÓN Y TODOS LOS SOPORTES DEBIDAMENTE SUSTANCIADO.

APORTE LEGAL DE APELACIÓN .- LA APELACIÓN ESTÁ GARANTIZADO Y QUE SOLICITO EN EL PRESENTE ESCRITO LA HAGO EN BASE AL OFICIO CIRCULAR DEL INSTRUCTIVO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL No.000338 DEL 8 DE MAYO DEL 2.009 DE LA RESOLUCIÓN DEL PLENO, PARA EFECTO DE APELAR EN VÍA ADMINISTRATIVA ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE LA IMPROCEDENTE E ILEGITIMA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS SOBRE EL RESULTADO NÚMERICO DE LOS ESCRUTINIOS PROVINCIALES, QUE SE INTERPUSO DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

SIRVANSE SENTAR UN PRECEDENTE HISTORICO DE NO PERMITIR TANTO ATROPELLO A LA CONSTITUCIÓN ,QUE POR BIEN DEL PAIS, DE LA INSTITUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEL GUAYAS Y CONFORME A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEYES ELECTORALES VIGENTES, SE RESUELVA LA APELACIÓN COMO LA LEY Y LA JUSTICIA LO EXIGE, ESCRUTANDOSE LOS VOTOS CONFORME A LA TRANSPARENCIA DEL SUFRAGIO, ORDENANDO SE PROCEDA A TRASLADAR LAS ACTAS ORIGINALES DE TODAS LAS JUNTAS, Y LOS KITS ELECTORALES QUE SENA NECESARIOS.

- 348 - trescientos cuarenta y ocho 349 [illegible]

~~- 352 - trescientos cincuenta y dos -~~

373 trescientos setenta y tres

PARA RELIEVAR EL DERECHIO QUE ME ASISTE AHONDO MAS EN DERECHO Y EN LOS HECHOS Y ACTUALIZO LAS PRUEBAS DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA

PARA FUTURAS NOTIFICACIONES QUE ME CORRESPONDAN SEÑALO EL CASILLERO ELECTORAL DEL MOVIMIENTO "PATRIA ALTIVA I SOBERANA" LISTAS 35

A LA VEZ AUTORIZAMOS AL ABOGADO WILFRIDO DE LA TORRE RAMIREZ, PARA QUE EN NUESTRA REPRESENTACIÓN PRESENTE LOS ESCRITOS NECESARIOS EN LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS SEÑALANDO EL CORREO delatorre2654@hotmail.com

ES JUSTICIA, BRILLAR LA JUSTICIA

JOSE RODRIGUEZ BENITES **AB. WILFRIDO DE LA TORRE R.**
REG. 3948

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

11 JUN 2009

Hora: 23:37

RECIBIDO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS CNE SECRETARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 4 de junio de 2009

33113

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS/ CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53830
CONTROL No. 571778

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: -
JUNTA No: 0001
MASCULINO

Página 1 de 8

	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y tres	043
PAPELETAS ANULADAS	catorce	014

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	dos	002
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	ocho	008
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	cinco	005
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	dos	002
16	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	tres	003
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	diez	010
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	diez y siete	017
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	quince	015

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 1 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos once	211
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y tres	43
PAPELETAS ANULADAS	catorce	14

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	dos	2
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	ocho	8
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	cinco	5
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	dos	2
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	tres	3
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	diez	10
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	diecisiete	17
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	quince	15

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS		PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:11

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

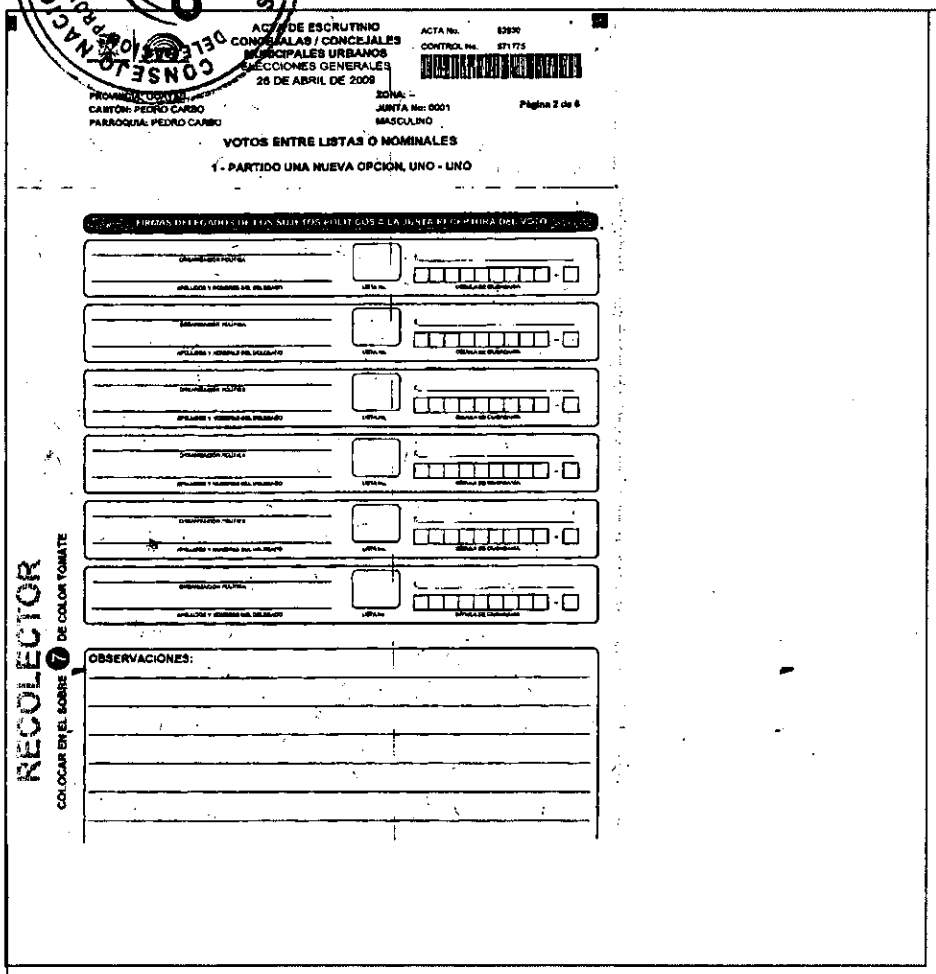
ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53930
CONTROL No. 571775

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0001
MASCULINO
Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

FIRMAS DE LOS DELEGADOS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

OBSERVACIONES:

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 1 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos once	211
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y tres	43
PAPELETAS ANULADAS	catorce	14

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
	1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO		
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	cero	0
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero	0
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cero	0
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero	0
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	cero	0
	PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"		
1	AMADOR HOLGUIN	cero	0
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	cero	0
3	CARLOS BASTIDAS	cero	0
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero	0
5	FELIPE PILAY S	cero	0
	PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL		
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	cero	0
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	cero	0
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero	0
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	cero	0
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	cero	0

- 350 - trescientos cincuenta
- 352 trescientos cincuenta y dos

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:15

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

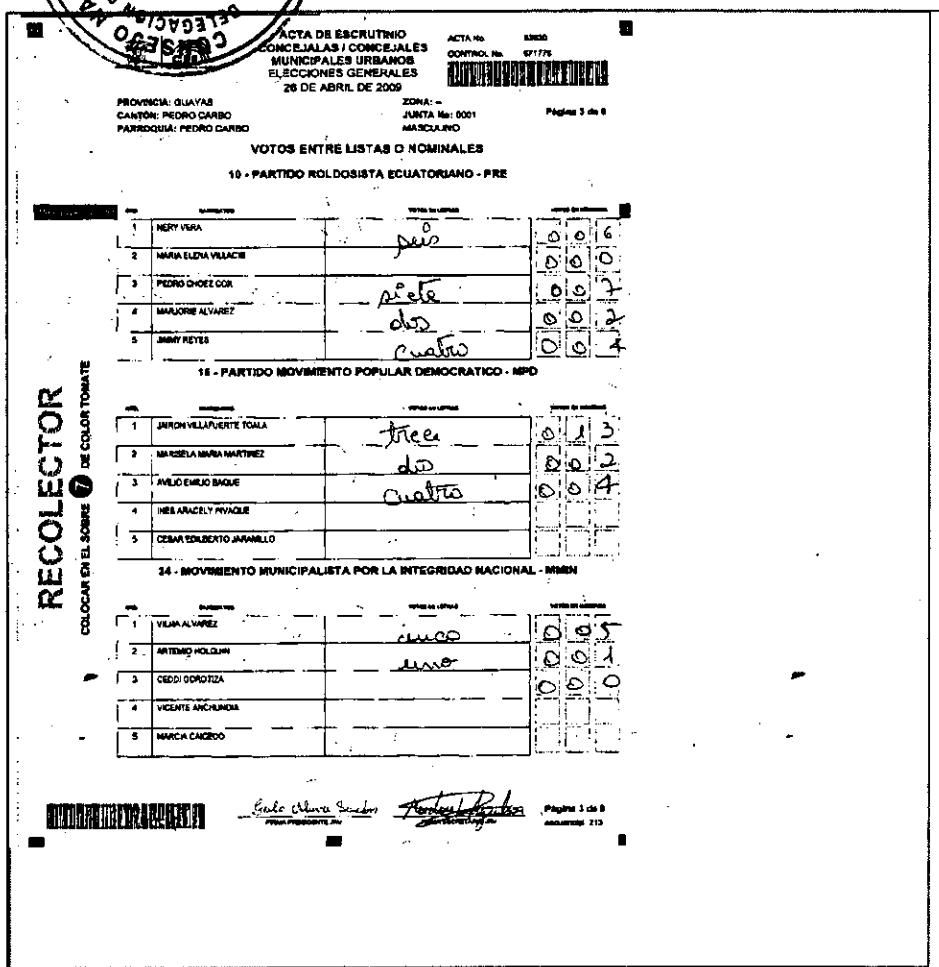
ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0001
MASCULINO

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

1	NERY VERA	cero	06
2	MARIA ELENA VILLACIS	cero	00
3	PEDRO CHOEZ COX	siete	07
4	MARJORIE ALVAREZ	dos	02
5	JIMMY REYES	cuatro	04

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	trece	13
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	dos	02
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cuatro	04
4	INES ARACELY PIVAQUE		
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO		

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

1	VILMA ALVAREZ	cinco	05
2	ARTEMIO HOLGUIN	uno	01
3	CEDDI GOROTIZA		00
4	VICENTE ANCHUNDIA		
5	MARCIA CAICEDO		

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

Página 3 de 8

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 1 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMERO
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos once	211
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y tres	43
PAPELETAS ANULADAS	catorce	14

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO

1	NERY VERA	seis
2	MARIA ELENA VILLACIS	cero
3	PEDRO CHOEZ COX	siete
4	MARJORIE ALVAREZ	dos
5	JIMMY REYES	cuatro

MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	trece
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	dos
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cuatro
4	INES ARACELY PIVAQUE	cero
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	cero

MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL

1	VILMA ALVAREZ	cinco
2	ARTEMIO HOLGUIN	uno
3	CEDDI GOROTIZA	cero
4	VICENTE ANCHUNDIA	cero

– 351 – trescientos cincuenta y uno
~~Trescientos cincuenta y cinco~~
~~Trescientos cincuenta y cinco~~
352 trescientos cincuenta y dos

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARÍA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

Pedro Carbo, 11 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53930
CONTROL No. 571775

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0001
MASCULINO
Página 4 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	diez	0	1	0
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	0	1	1
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	ocho	0	0	8
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	nueve	0	0	9
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	dos	0	0	2

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	Veinte	0	2	0
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	e			
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	uno	0	0	1
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	uno	0	0	1
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	cuatro	0	0	4

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 1 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos once	211
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y tres	43
PAPELETAS ANULADAS	catorce	14

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		EN LETRAS	EN NUMEROS
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	diez	10
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	11
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	ocho	8
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	nueve	9
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	dos	2

MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	veinte	20
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	cero	0
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	uno	1
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	uno	1
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	cuatro	4

< >

- 357 - trescientos cincuenta y dos
~~356 - trescientos cincuenta y seis~~

-353 - trescientos cincuenta y tres
368357 -trescientos cincuenta y siete-
Trescientos sesenta y ocho

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 25 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:44

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53978
CONTROL No. 570378

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0025
MASCULINO
Página 1 de 6

	LETRAS	NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	Veinte y Uno	021
PAPELETAS ANULADAS	Doce	012

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	trenta y Cinco	035
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	Sesenta y Ocho	068
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Veinte y nueve	029
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Diez y nueve	019
16	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	Setenta y Cinco	075
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Setenta y Ocho	078
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	Docienta trece	213
33	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	Cento Diez y Siete	117

DEVOLVER
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 25 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos cinco	205
PAPELETAS EN BLANCO	veintiuno	21
PAPELETAS ANULADAS	once	11

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	tres	3
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	ocho	8
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	cuatro	4
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	uno	1
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	siete	7
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	once	11
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	veintisiete	27
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	quince	15

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

- 854 - tres cientos cincuenta y cuatro
- 538 trescientos cincuenta y ocho
Trescientos treinta y Siete

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 25 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:44

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53979
CONTROL No. 570378

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0025
MASCULINO
Página 4 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	Cuarenta Y Cinco	045
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	Cuarenta Y Ocho	048
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	Cincuenta	050
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	Treinta Y Cinco	035
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	Treinta Y Cinco	035

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	Cuarenta	040
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	Diez Y Nueve	019
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	Diez Y Ocho	018
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	Diez Y Siete	017
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	Veinte Y Tres	023

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 25 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos cinco	205
PAPELETAS EN BLANCO	veintiuno	21
PAPELETAS ANULADAS	once	11

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

	MPCD - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO		
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	dieciocho	18
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	veintiuno	21
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	veintitres	23
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	siete	7
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	ocho	8
	MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA		
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	veinticinco	25
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	tres	3
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	tres	3
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	dos	2
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	ocho	8

< >

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 19 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:46

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53066
CONTROL No. 542920

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0019
MASCULINO
Página 1 de 5

PAPELETAS EN BLANCO	TREINTA Y NUEVE	039
PAPELETAS ANULADAS	DIECINUEVE	019

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	VEINTE	020
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	CIENTO OCHO	108
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	VEINTE	020
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	VEINTE Y SIETE	027
16	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	CUARENTA Y DOS	042
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	NOVENTA Y UNO	091
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	NOVENTA Y TRES	093
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	CIENTO DIEZ	110

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 19 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos doce	212
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y siete	37
PAPELETAS ANULADAS	diecisiete	17

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	dos	2
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	diecinueve	19
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	dos	2
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	tres	3
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	cinco	5
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	dieciseis	16
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	trece	13
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	catorce	14

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

366 - 355 - trescientos cincuenta y cinco
~~359 - trescientos cincuenta y nueve~~
Diecinueve

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 19 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:46

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No: 53966
CONTROL No: 642920

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0019
MASCULINO

Página 4 de 6.

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

NO.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	VEINTE Y UNO	021
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	VEINTE Y UNO	021
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	DIECISIETE	017
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	DIECIOCHO	018
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	DIECISEIS	016

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

NO.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	TREINTA Y NUEVE	039
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	DIECIOCHO	018
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	DIECISIETE	017
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	QUINCE	015
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	VEINTE Y UNO	021

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 19 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos doce	212
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y siete	37
PAPELETAS ANULADAS	diecisiete	17

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

32	MPC - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO		
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	nueve	9
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	nueve	9
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	cinco	5
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	seis	6
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	cuatro	4
35	MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA		
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	veintiseis	26
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	tres	3
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	dos	2
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	cero	0
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	seis	6

< >

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

– 356 – Trescientos cincuenta y seis
– 360 – trescientos sesenta
Veinticuatro abril 2009

-357 - trescientos cincuenta y siete
-361 trescientos sesenta y uno

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009

22:

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53908
CONTROL No. 864211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 1 de 6

PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	039
PAPELETAS ANULADAS	veinte y cuatro	024

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	uno	001
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	once	011
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	uno	001
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	cinco	005
18	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	tres	003
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	diez	010
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	veinte	020
38	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	quince	015

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 30 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	39
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	24

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	uno	1
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	once	11
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	uno	1
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	cinco	5
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	tres	3
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	diez	10
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	veinte	20
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	quince	15

-363 -trescientos sesenta y dos-

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:11

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53968
CONTROL No. 594211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

NRO.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	Cuatro	0 0 4
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS		
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	uno	0 0 1
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO		
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno	0 0 1

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

NRO.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	AMADOR HOLGUIN	Ocho	0 0 8
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	Dos	0 0 2
3	CARLOS BASTIDAS	Cinco	0 0 5
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	uno	0 0 1
5	FELIPE PILAY S		

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

NRO.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	tres	0 0 3
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno	0 0 1
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	Dos	0 0 2
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ		
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno	0 0 1

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 30 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	39
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	24

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

NRO.	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	cuatro
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	uno
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

NRO.	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS
1	AMADOR HOLGUIN	ocho
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	dos
3	CARLOS BASTIDAS	cinco
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	uno
5	FELIPE PILAY S	cero

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

NRO.	OPCIONES	VOTOS EN LETRAS
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	tres
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	dos
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	cero
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno

-358 - trescientos cincuenta y ocho

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS		PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:11

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 83088
CONTROL No. 894211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 3 de 4

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	NERY VERA	tres	003
2	MARIA ELENA VILLACIS	cuatro	004
3	PEDRO CHOEZ COX	tres	003
4	MARJORIE ALVAREZ	uno	001
5	JIMMY REYES	Dos	002

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	seis	006
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	Dos	002
3	AVILIO EMILIO BAQUE		
4	INES ARACELY PIVAQUE	cinco	005
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	Dos	002

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	VILMA ALVAREZ	ocho	008
2	ARTEMIO HOLGUIN	siete	007
3	CEDDI GOROTIZA	tres	003
4	VICENTE ANCHUNDIA	uno	001
5	MARCIA CAICEDO	uno	001

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 30 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO

1	NERY VERA	tres
2	MARIA ELENA VILLACIS	cuatro
3	PEDRO CHOEZ COX	tres
4	MARJORIE ALVAREZ	uno
5	JIMMY REYES	dos

MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	seis
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	dos
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cero
4	INES ARACELY PIVAQUE	cinco
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	dos

MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL

1	VILMA ALVAREZ	ocho
2	ARTEMIO HOLGUIN	siete
3	CEDDI GOROTIZA	tres
4	VICENTE ANCHUNDIA	uno

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009 23:12

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS -
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53998
CONTROL No. 994211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 4 de 4

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

CÓD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	Ocho	008
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	011
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	nueve	009
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	ocho	008
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	Cuatro	004

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

CÓD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	Quince	015
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	tres	003
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	tres	008
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	Dos	002
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	Seis	006

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 30 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	39
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	24

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
	32 - MPC - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO		
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	ocho	8
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	11
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	nueve	9
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	ocho	8
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	cuatro	4
	MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA		
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	quince	15
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	tres	3
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	tres	3
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	dos	2
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	seis	6

< >

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS SECRETARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves 11 de junio de 2009
22:43

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53968
CONTROL No 594211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 1 de 6

		EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	039
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	024

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	EN LETRAS	EN NUMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	uno	001
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	once	011
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	uno	001
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	cinco	005
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	tres	003
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	diez	010
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	veinte	020
39	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	quince	015

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 30 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	39
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	24

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	uno	1
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	once	11
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	uno	1
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	cinco	5
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	tres	3
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	diez	10
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	veinte	20
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	quince	15

365 trescientos sesenta y cinco

Fraccionados

-365- trescientos sesenta y uno

ACTA DE ESCRUTINIO	PROVINCIA: GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
	CANTON: PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No 53985
CONTROL No. 594211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

Ord.	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	Cuatro	0 0 4
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS		
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	uno	0 0 1
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO		
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno	0 0 1

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

Ord.	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	AMADOR HOLGUIN	Ocho	0 0 8
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	Dos	0 0 2
3	CARLOS BASTIDAS	Cinco	0 0 5
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	uno	0 0 1
5	FELIPE PILAY S		

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

Ord.	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	tres	0 0 3
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno	0 0 1
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	Dos	0 0 2
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ		
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno	0 0 1

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 30 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	39
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	24

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	cuatro
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	uno
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

1	AMADOR HOLGUIN	ocho
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	dos
3	CARLOS BASTIDAS	cinco
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	uno
5	FELIPE PILAY S	cero

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	tres
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	dos
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	cero
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno

ACTA DE ESCRUTINIO	PROVINCIA: GUAYAS	PARROQUIA: PEDRO CARBO
	CANTON: PEDRO CARBO	ZONA: JUNTA No: 30 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:14:

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No 53986
CONTROL No. 594211

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: - -
JUNTA No: 0030
MASCULINO

Página 3 de 8

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	NERY YERA	tres	0	0	3
2	MARIA ELENA VILLACIS	cuatro	0	0	4
3	PEDRO CHOEZ COX	tres	0	0	3
4	MARJORIE ALVAREZ	uno	0	0	1
5	JIMMY REYES	Dos	0	0	2

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	seis	0	0	6
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	Dos	0	0	2
3	AVILIO EMILIO BAQUE				
4	INES ARACELY PIVAQUE	cinco	0	0	5
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	Dos	0	0	2

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	VILMA ALVAREZ	ocho	0	0	8
2	ARTEMIO HOLGUIN	siete	0	0	7
3	CEDDI GOROTIZA	tres	0	0	3
4	VICENTE ANCHUNDIA	uno	0	0	1
5	MARCIA CAICEDO	uno	0	0	1

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 30 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos nueve	209
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y nueve	
PAPELETAS ANULADAS	veinticuatro	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS
1	NERY YERA	tres
2	MARIA ELENA VILLACIS	cuatro
3	PEDRO CHOEZ COX	tres
4	MARJORIE ALVAREZ	uno
5	JIMMY REYES	dos

MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS
1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	seis
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	dos
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cero
4	INES ARACELY PIVAQUE	cinco
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	dos

MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL

CAND.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS
1	VILMA ALVAREZ	ocho
2	ARTEMIO HOLGUIN	siete
3	CEDDI GOROTIZA	tres
4	VICENTE ANCHUNDIA	uno

ACTA DE ESCRUTINIO	PROVINCIA: GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO	Cerrar Ventana
	CANTON: PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 60 HOMBRES	

jueves, 11 de junio de 2009
23:08

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES-URBANOS
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 84042
CONTROL No. 576875

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0060
MASCULINO

Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO.: UNO

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	dos	2
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS		
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO		
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO		
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY		

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

1	AMADOR HOLGUIN	nueve	9
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno	1
3	CARLOS BASTIDAS	uno	1
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ		
5	FELIPE PILAY S		

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	uno	1
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno	1
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO		
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ		
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA		

RECORTAR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

Página 2 de 6

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 60 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMERO
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	setenta y dos	
PAPELETAS EN BLANCO	diez	
PAPELETAS ANULADAS	seis	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO

	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMERO
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	dos	2
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero	
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cero	
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero	
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	cero	

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

1	AMADOR HOLGUIN	nueve	9
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno	1
3	CARLOS BASTIDAS	uno	1
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero	
5	FELIPE PILAY S	cero	

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	uno	1
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	uno	1
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero	
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	cero	
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	cero	

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARÍA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 60 HOMBRES

Cerrar Ventana

Guayas, 17 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

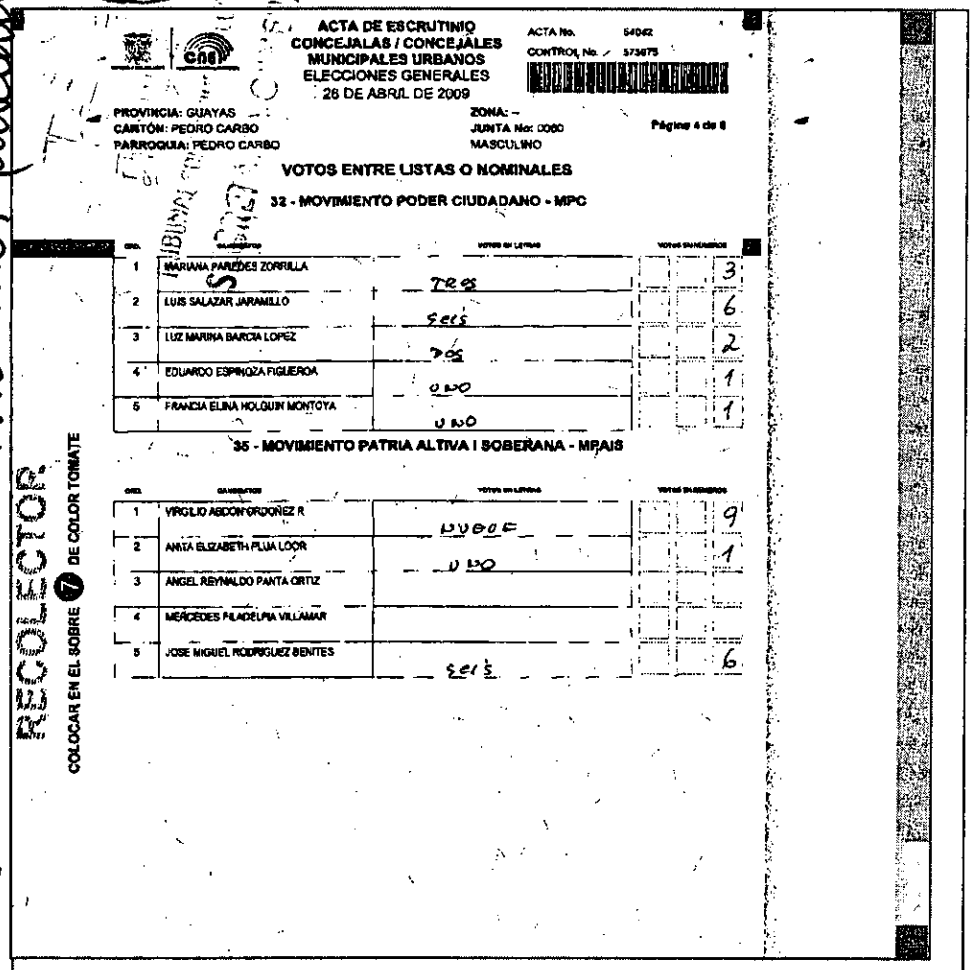

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54062
CONTROL No. 573675

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0060
MASCULINO
Página 4 de 8

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

CÓD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	tres	3
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	seis	6
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	dos	2
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	uno	1
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	uno	1

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

CÓD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	nueve	9
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	uno	1
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ		
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR		
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	seis	6

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 60 HOMBRES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	setenta y dos	72
PAPELETAS EN BLANCO	diez	10
PAPELETAS ANULADAS	seis	6

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	tres	3
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	seis	6
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	dos	2
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	uno	1
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	uno	1

MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	nueve	9
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	uno	1
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	cero	0
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	cero	0
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	seis	6

< >

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 46 HOMBRES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009 22:07

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No 84020
CONTROL No. 586032

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0046
MASCULINO

Página 1 de 8

PAPELETAS EN BLANCO	cincuenta y dos	052
PAPELETAS ANULADAS	treinta	030

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO	cuatro	004
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	doce	012
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	dos	002
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	uno	001
12	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO - MPD	quince	015
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	veinte y uno	021
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	treinta y cuatro	034
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	once	011

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 46 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintiocho	228
PAPELETAS EN BLANCO	cincuenta y dos	52
PAPELETAS ANULADAS	treinta	30

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	cuatro	4
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	doce	12
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	dos	2
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	uno	1
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	quince	15
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	veintiuno	21
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	treinta y cuatro	34
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	once	11

352 -trescientos setenta y dos-
Trescientos cincuenta y dos

-228- Recolectar y cuatro

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS		PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 46 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:0

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

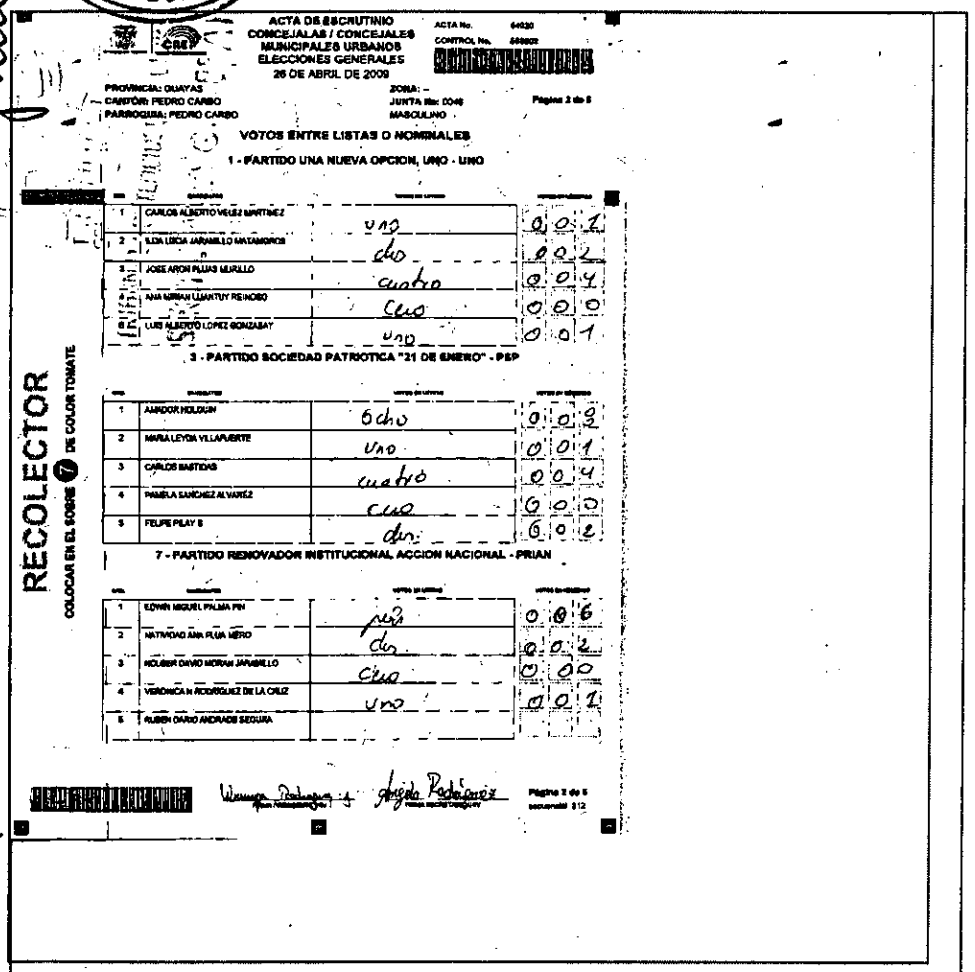

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 64020
CONTROL No. 640602

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0046
MASCULINO
Página 2 de 5

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	uno	001
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	dos	002
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cuatro	004
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero	000
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno	001

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

1	AMADOR HOLGUIN	ocho	008
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno	001
3	CARLOS BASTIDAS	cuatro	004
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero	000
5	FELIPE PILAY S	dos	002

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	seis	006
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	dos	002
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero	000
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	uno	001
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA		

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

Página 2 de 5

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 46 HOMBRES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintiocho	228
PAPELETAS EN BLANCO	cincuenta y dos	
PAPELETAS ANULADAS	treinta	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		VOTOS EN LETRAS
	1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	uno
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	dos
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cuatro
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno
	PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	
1	AMADOR HOLGUIN	ocho
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno
3	CARLOS BASTIDAS	cuatro
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero
5	FELIPE PILAY S	dos
	PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	seis
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	dos
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	uno
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	cero

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 28 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:06

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No: 63063
CONTROL No: 807869

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA:
JUNTA No: 0028
FEMENINO
Página 1 de 5

	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	CUARENTA	040
PAPELETAS ANULADAS	VEINTE Y CUATRO	024

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	DIEZ Y SEIS	016
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	CIENTO VEINTE Y CUATRO	124
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	DIEZ Y SIETE	017
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	ONCE	011
12	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	TREINTA Y NUEVE	039
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	NOVENTA	090
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	CIENTO Y OCHO	108
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	OCHENTA Y CUATRO	084

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

RECONTEO

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 28 MUJERES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veinte	220
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y ocho	38
PAPELETAS ANULADAS	veinticinco	25

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	dos	2
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	diecinueve	19
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	dos	2
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	uno	1
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	cuatro	4
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	trece	13
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	catorce	14
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	quince	15

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 28 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:02

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53893
CONTROL No. 597886

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: --
JUNTA No: 0028
FEMENINO
Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números		
1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	cuatro	0	0	4
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	Dos	0	0	2
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cinco	0	0	5
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	Dos	0	0	2
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	tres	0	0	3

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números		
1	AMADOR HOLGUIN	TREINTA Y SEIS	0	3	6
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	VEINTE Y tres	0	2	3
3	CARLOS BASTIDAS	VEINTE Y Dos	0	2	2
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	VEINTE Y UNO	0	2	1
5	FELIPE PILAY S	VEINTE Y Dos	0	2	2

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números		
1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	Ocho	0	0	8
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	Dos	0	0	2
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	Dos	0	0	2
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	tres	0	0	3
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	Dos	0	0	2

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 28 MUJERES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veinte	
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y ocho	
PAPELETAS ANULADAS	veinticinco	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1 CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	dos
2 ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero
3 JOSE ARON PLUAS MURILLO	tres
4 ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero
5 LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	tres

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

1	AMADOR HOLGUIN	dieciseis
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	tres
3	CARLOS BASTIDAS	dos
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	uno
5	FELIPE PILAY S	dos

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	seis
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	cero
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	uno

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 28 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:02

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53983
CONTROL No. 007658

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0028
FEMENINO

Páginas 6 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	NERY VERA	tres	003
2	MARIA ELENA VILLACIS	DOS	002
3	PEDRO CHOEZ COX	tres	003
4	MARJORIE ALVAREZ	UNO	001
5	JIMMY REYES	DOS	002

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	Doce	012
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	OCHO	008
3	AVILIO EMILIO BAQUE	CINCO	005
4	INES ARACELY PIVAQUE	DIEZ	010
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	CUATRO	004

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

Orden	Candidatos	Votos en letras	Votos en números
1	VILMA ALVAREZ	VEINTE Y TRES	026
2	ARTEMIO HOLGUIN	DIEZ Y SIETE	017
3	CEDDI GOROTIZA	DIEZ Y SIETE	017
4	VICENTE ANCHUNDIA	QUINCE	015
5	MARCIA CAICEDO	QUINCE	015

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 28 MUJERES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veinte	220
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y ocho	038
PAPELETAS ANULADAS	veinticinco	025

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

1	NERY VERA	tres
2	MARIA ELENA VILLACIS	uno
3	PEDRO CHOEZ COX	dos
4	MARJORIE ALVAREZ	cero
5	JIMMY REYES	uno

MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	ocho
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	cuatro
3	AVILIO EMILIO BAQUE	uno
4	INES ARACELY PIVAQUE	seis
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	cero

MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL

1	VILMA ALVAREZ	trece
2	ARTEMIO HOLGUIN	cuatro
3	CEDDI GOROTIZA	tres
4	VICENTE ANCHUNDIA	uno

PROVINCIA: GUAYAS		PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 28 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
23:02

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS -
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53983
CONTROL No. 507888

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0028
FEMENINO

Página 4 de 8

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	VEINTE Y TRES	023
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	VEINTE Y SEIS	026
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	VEINTE	020
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	DIEZ Y SIETE	017
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	VEINTE Y DOS	022

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	VEINTE Y SEIS	026
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	QUINCE	015
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	CATORCE	014
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	CATORCE	014
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	QUINCE	015

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 28 MUJERES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veinte	220
PAPELETAS EN BLANCO	treinta y ocho	38
PAPELETAS ANULADAS	veinticinco	25

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
	32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO		
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	nueve	9
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	doce	12
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	seis	6
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	tres	3
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	nueve	9
	MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA		
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	trece	13
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	dos	2
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	uno	1
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	uno	1
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	dos	2

< >

ACTA DE ESCRUTINIO	PROVINCIA: GUAYAS	PARROQUIA: PEDRO CARBO
	CANTON: PEDRO CARBO	ZONA: JUNTA No: 54 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 1 de junio de 2009
22:05

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 64036
CONTROL No. 828249

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: –
JUNTA No: 0054
FEMENINO
Página 1 de 6

PAPELETAS EN BLANCO	cinco	005
PAPELETAS ANULADAS	nueve	009

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	Organización política	Votos en letras	Votos en números
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO		
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	trece	013
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Dieciseis	016
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Quince	015
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	Dos	002
31	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Veintiocho	028
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	Diecisiete	017
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	treinta y siete	037

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

RESULTADOS

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 54 MUJERES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	cincuenta y uno	51
PAPELETAS EN BLANCO	cinco	5
PAPELETAS ANULADAS	nueve	9

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	cero	0
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	dos	2
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	tres	3
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	dos	2
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	cero	0
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	cinco	5
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	tres	3
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	seis	6

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 54 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 22 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 84035
CONTROL No. 526249

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0054
FEMENINO

Página 2 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ		
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS		
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO		
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO		
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY		

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

1	AMADOR HOLGUIN	Cinco	0 0 5
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	Dos	0 0 2
3	CARLOS BASTIDAS	Dos	0 0 2
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	Dos	0 0 2
5	FELIPE PILAY S	Dos	0 0 2

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	Cuatro	0 0 4
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	tres	0 0 3
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	tres	0 0 3
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	tres	0 0 3
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	tres	0 0 3

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 54 MUJERES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMERO
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	cincuenta y uno	
PAPELETAS EN BLANCO	cinco	
PAPELETAS ANULADAS	nueve	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	cero
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cero
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	cero
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	cero
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	cero

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

1	AMADOR HOLGUIN	cuatro
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	cero
3	CARLOS BASTIDAS	cero
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero
5	FELIPE PILAY S	cero

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	uno
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	cero
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	cero
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	cero

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS		PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 54 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 64035
CONTROL No. 526249

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: --
JUNTA No: 0054
FEMENINO
Página 3 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

1	NERY VERA	Cuatro	004
2	MARIA ELENA VILLACIS	tres	003
3	PEDRO CHOEZ COX	tres	003
4	MARJORIE ALVAREZ	tres	003
5	JIMMY REYES	dos	002

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	Dos	002
2	MARISELA MARIA MARTINEZ		
3	AVILIO EMILIO BAQUE		
4	INES ARACELY PIVAQUE		
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO		

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

1	VILMA ALVAREZ	Siete	007
2	ARTEMIO HOLGUIN	Cinco	005
3	CEDDI GOROTIZA	Seis	006
4	VICENTE ANCHUNDIA	Cinco	005
5	MARCIA CAICEDO	Cinco	005

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA:	GUAYAS	PARROQUIA:	PEDRO CARBO
CANTON:	PEDRO CARBO	ZONA:	JUNTA No: 54 MUJERES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	cincuenta y uno	
PAPELETAS EN BLANCO	cinco	
PAPELETAS ANULADAS	nueve	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMERO
10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE			
1	NERY VERA	cuatro	004
2	MARIA ELENA VILLACIS	uno	001
3	PEDRO CHOEZ COX	uno	001
4	MARJORIE ALVAREZ	uno	001
5	JIMMY REYES	cero	000
MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO			
1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	dos	002
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	cero	000
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cero	000
4	INES ARACELY PIVAQUE	cero	000
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	cero	000
MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL			
1	VILMA ALVAREZ	dos	002
2	ARTEMIO HOLGUIN	cero	000
3	CEDDI GOROTIZA	uno	001
4	VICENTE ANCHUNDIA	cero	000

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 54 MUJERES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54035
CONTROL No. 528349

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0054
FEMENINO

Página 4 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	Cuatro	004
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	tres	003
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	Cuatro	004
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	tres	003
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	tres	003

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	Once	011
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	Siete	007
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	Siete	007
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	seis	006
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	Seis	006

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO | ZONA: | JUNTA No: 54 MUJERES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	cincuenta y uno	51
PAPELETAS EN BLANCO	cinco	5
PAPELETAS ANULADAS	nueve	9

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

		EN LETRAS	EN NUMEROS
	MPC - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO		
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	uno	1
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	cero	0
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	uno	1
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	cero	0
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	cero	0
	MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA		
1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	cinco	5
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	uno	1
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	uno	1
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	cero	0
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	cero	0

< >

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:52

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No 53035
CONTROL No. 528231

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: --
JUNTA No: 0004
FEMENINO

Página 1 de 8

	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta	040
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cinco	035

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	cero	000
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	diecisiete	017
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	dos	002
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	uno	001
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	cuatro	004
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	nueve	009
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	diecinueve	019
33	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	diez	010

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintidos	222
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta	40
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cinco	35

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	cero	0
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	diecisiete	17
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	dos	2
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	uno	1
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	cuatro	4
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	nueve	9
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	diecinueve	19
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	diez	10

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

Cerrar Ventana

juegos, 11 de junio de 2009
22:53

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

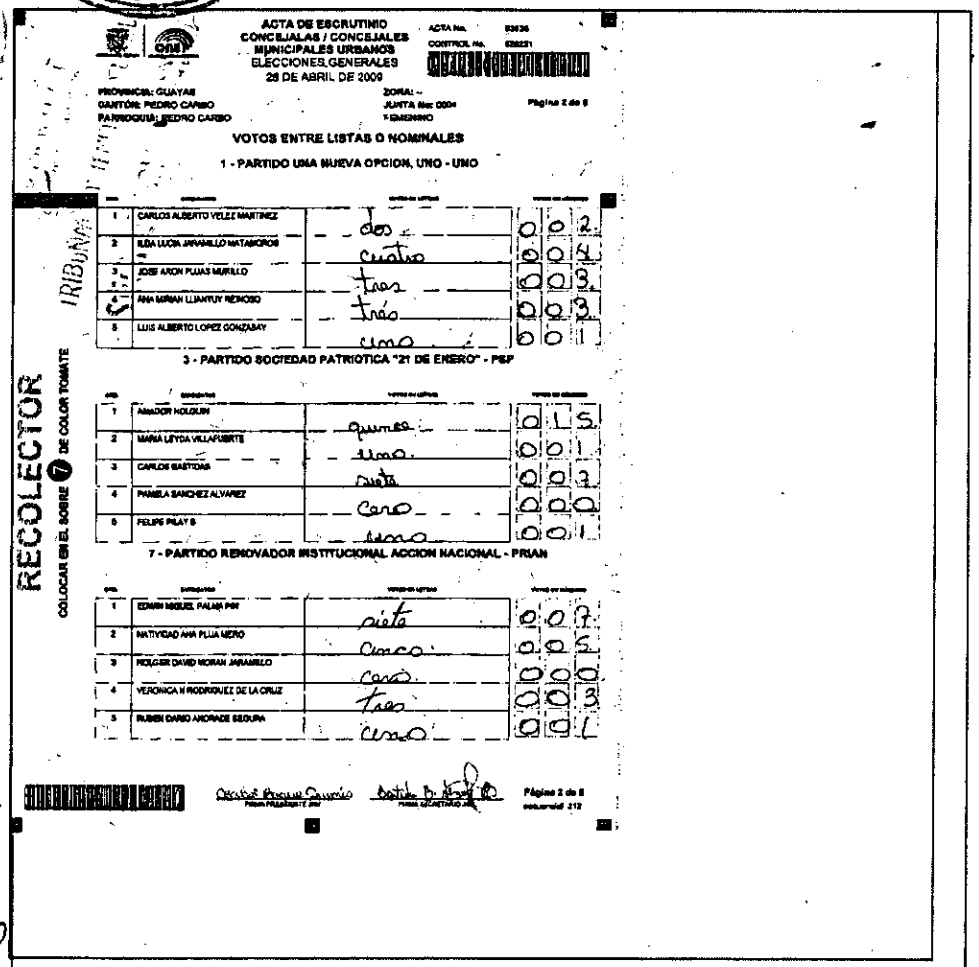

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: --
JUNTA No: 0004
FEMENINO

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	dos	0	0	2
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cuatro	0	0	4
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	tres	0	0	3
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	tres	0	0	3
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno	0	0	1

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

1	AMADOR HOLGUIN	quince	0	1	5
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno	0	0	1
3	CARLOS BASTIDAS	siete	0	0	7
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero	0	0	0
5	FELIPE PILAY S	uno	0	0	1

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	siete	0	0	7
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	cinco	0	0	5
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero	0	0	0
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	tres	0	0	3
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno	0	0	1

Página 2 de 8

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMERO
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintidos	2
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta	
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cinco	

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

1	CARLOS ALBERTO VELEZ MARTINEZ	dos
2	ILDA LUCIA JARAMILLO MATAMOROS	cuatro
3	JOSE ARON PLUAS MURILLO	tres
4	ANA MIRIAN LLIANTUY REINOSO	tres
5	LUIS ALBERTO LOPEZ GONZABAY	uno

PSP - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

1	AMADOR HOLGUIN	quince
2	MARIA LEYDA VILLAFUERTE	uno
3	CARLOS BASTIDAS	siete
4	PAMELA SANCHEZ ALVAREZ	cero
5	FELIPE PILAY S	uno

PRIAN - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

1	EDWIN MIGUEL PALMA PIN	siete
2	NATIVIDAD ANA PLUA MERO	cinco
3	HOLGER DAVID MORAN JARAMILLO	cero
4	VERONICA N RODRIGUEZ DE LA CRUZ	tres
5	RUBEN DARIO ANDRADE SEGURA	uno

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARÍA

3.328 trescientos veintiocho
- 384 trescientos ochenta y cuatro
2.944 dos mil novecientos cuarenta y cuatro

ACTA DE ESCRUTINIO	PROVINCIA: GUAYAS	PARROQUIA: PEDRO CARBO
	CANTON: PEDRO CARBO	ZONA: JUNTA No: 4 MUJERES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53035
CONTROL No. 518221

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO
ZONA: --
JUNTA No: 0004
FEMENINO
Página 3 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE

1	NERY VERA	dos	02
2	MARIA ELENA VILLACIS	uno	01
3	PEDRO CHOEZ COX	cuatro	04
4	MARJORIE ALVAREZ	uno	01
5	JIMMY REYES	uno	01

15 - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	doce	012
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	doce	012
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cero	000
4	INES ARACELY PIVAQUE	seis	006
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	uno	001

24 - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN

1	VILMA ALVAREZ	dieciocho	018
2	ARTEMIO HOLGUIN	trece	013
3	CEDDI GOROTIZA	siete	007
4	VICENTE ANCHUNDIA	cinco	005
5	MARCIA CAICEDO	diez	010

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE.

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: PEDRO CARBO
CANTON: PEDRO CARBO ZONA: JUNTA No: 4 MUJERES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintidos	222
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta	40
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cinco	35

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

10 - PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO

1	NERY VERA	dos
2	MARIA ELENA VILLACIS	uno
3	PEDRO CHOEZ COX	cuatro
4	MARJORIE ALVAREZ	uno
5	JIMMY REYES	uno

MPD - PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

1	JAIRON VILLAFUERTE TOALA	doce
2	MARISELA MARIA MARTINEZ	doce
3	AVILIO EMILIO BAQUE	cero
4	INES ARACELY PIVAQUE	seis
5	CESAR EDILBERTO JARAMILLO	uno

MMIN - MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL

1	VILMA ALVAREZ	dieciocho
2	ARTEMIO HOLGUIN	trece
3	CEDDI GOROTIZA	siete
4	VICENTE ANCHUNDIA	cinco

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

Cerrar Ventana

jueves 11 de junio de 2009

23:33

Páginas: 1 2 3 4

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 53935
CONTROL No. 536221

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: PEDRO CARBO
PARROQUIA: PEDRO CARBO

ZONA: –
JUNTA No: 0004
FEMENINO

Página 4 de 6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

32 - MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC

1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	nueve	009
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	011
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	diez	010
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	cuatro	004
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	cinco	005

35 - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	veinte	020
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	cuatro	004
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	tres	003
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	dos	002
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	uno	001

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** PEDRO CARBO

CANTON: PEDRO CARBO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 MUJERES

VOTOS	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos veintidos	222
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta	40
PAPELETAS ANULADAS	treinta y cinco	35

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

CODIGO	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	MARIANA PAREDES ZORRILLA	nueve	9
2	LUIS SALAZAR JARAMILLO	once	11
3	LUZ MARINA BARCIA LOPEZ	diez	10
4	EDUARDO ESPINOZA FIGUEROA	cuatro	4
5	FRANCIA ELINA HOLGUIN MONTOYA	cinco	5

MPAIS - MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA

1	VIRGILIO ABDON ORDOÑEZ R	veinte	20
2	ANITA ELIZABETH PLUA LOOR	cuatro	4
3	ANGEL REYNALDO PANTA ORTIZ	tres	3
4	MERCEDES FILADELFIA VILLAMAR	dos	2
5	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BENITES	uno	1

< >

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** A.BAQUERIZO M /JUJAN

CANTON: A.BAQUERIZO MORENO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 HOMBRES

Cerrar Ventana

jueves, 11 de junio de 2009
22:04

Páginas: 1 2 3 4 5 6

ACTA DIGITALIZADA

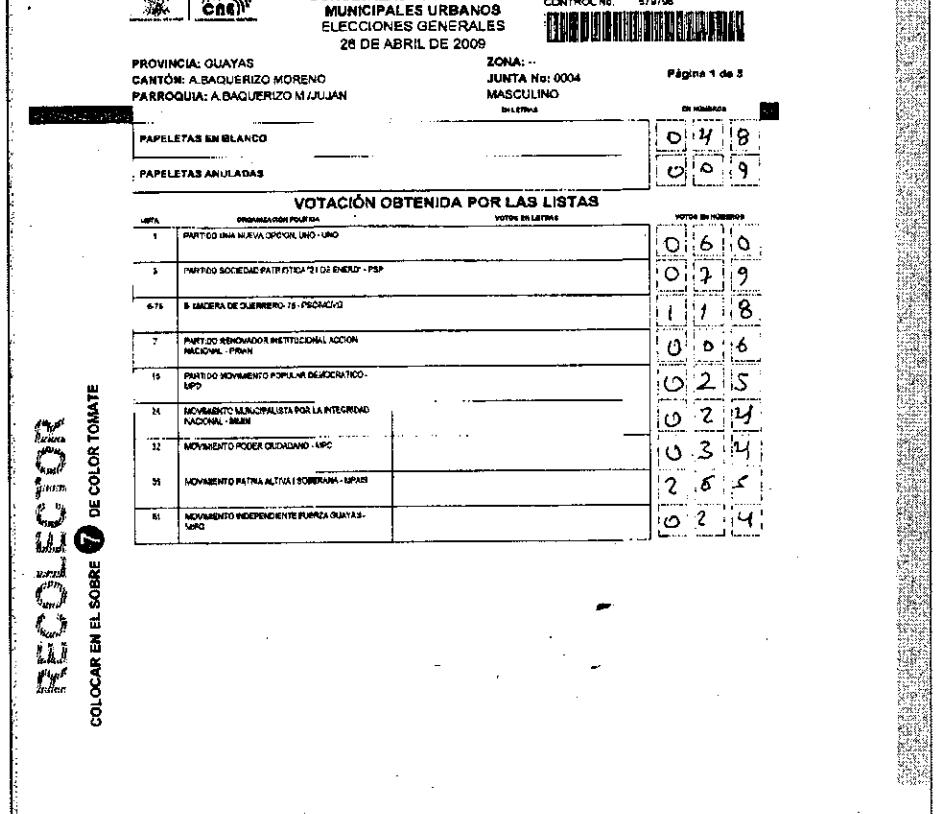

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54746
CONTROL No. 579798

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: A.BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN
ZONA: --
JUNTA No: 0004
MASCULINO
Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		048
PAPELETAS ANULADAS		009

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO		060
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP		079
6-75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MC/G		118
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN		006
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO - MPD		025
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN		024
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC		034
34	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS		265
61	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS - MIFG		024

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** A.BAQUERIZO M /JUJAN

CANTON: A.BAQUERIZO MORENO **ZONA:** **JUNTA No:** 4 HQMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos doce	212
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y siete	47
PAPELETAS ANULADAS	nueve	9

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	seis	6
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	ocho	8
PSC/MCMG	6- MADERA DE GUERRERO- 75	catorce	14
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	cero	0
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	dos	2
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	tres	3
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	cuatro	4
MPAIS	MOVIMIENTO PATRÍA ALTIVA I SOBERANA	treinta y cuatro	34
MIFG	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS	dos	2

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

-382- trescientos ochenta y dos

-386- trescientos ochenta y seis-

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN
CANTON: A.BAQUERIZO MORENO | ZONA: | JUNTA No: 2 HOMBRES

jueves, 11 de junio de 2009
22:04

Páginas: 123456

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES / CONCEJALES MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No: 54742
CONTROL No: 555422

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: A.BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN
ZONA: –
JUNTA No: 0002
MASCULINO

Página 1 de 5

PAPELETAS EN BLANCO	Ochenta y siete	087
PAPELETAS ANULADAS	dieciseis	016

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	ocho	008
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	seis	006
6/75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MCMG	diez	010
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	tres	003
10	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	uno	001
14	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	tres	003
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC		
34	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	treintaicinco	035
41	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS - MIFG		

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS | PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN
CANTON: A.BAQUERIZO MORENO | ZONA: | JUNTA No: 2 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos treinta	230
PAPELETAS EN BLANCO	ochenta y siete	87
PAPELETAS ANULADAS	dieciseis	16

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	ocho	8
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	seis	6
PSC/MCMG	6- MADERA DE GUERRERO- 75	diez	10
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	tres	3
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	uno	1
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	tres	3
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	cero	0
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	treinta y cinco	35
MIFG	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS	cero	0

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN

CANTON: A.BAQUERIZO MORENO ZONA: JUNTA No: 1 HOMBRES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009
22:02

Páginas: 1 2 3 4 5 6

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
- MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 64740
CONTROL No 570350

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: A.BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN

ZONA: --
JUNTA No: 0001
MASCULINO

Página 1 de 8

	EN LETRAS	EN NUMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	cincuenta y cuatro	054
PAPELETAS ANULADAS	Diez y nueve	019

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	ochenta y cinco	085
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	ochenta	080
6-75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MCMG	ciento cincuenta y nueve	159
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	veinte	020
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	treinta y ocho	038
26	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	treinta y nueve	039
32	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	siete	007
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	ciento cincuenta	150
41	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS - MIFG	cincuenta y DO	052

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN

CANTON: A.BAQUERIZO MORENO ZONA: JUNTA No: 1 HOMBRES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	ciento noventa y nueve	199
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y nueve	49
PAPELETAS ANULADAS	diecinueve	19

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	nueve	9
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	diez	10
PSC/MCMG	6- MADERA DE GUERRERO- 75	veintiuno	21
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	uno	1
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	dos	2
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	dos	2
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	cero	0
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	diecisiete	17
MIFG	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS	seis	6

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

333 doscientos treinta y tres
-389- trescientos ochenta y nueve-
386.. trescientos ochenta y seis
-385- trescientos ochenta y cinco

ACTA DE ESCRUTINIO

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** A.BAQUERIZO M /JUJAN
CANTON: A.BAQUERIZO MORENO **ZONA:** **JUNTA No:** 1 MUJERES

Cerrar Ventana

Jueves, 11 de junio de 2009
22:02

Páginas: 1 2 3 4 5 6

ACTA DIGITALIZADA

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES URBANOS
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 54739
CONTROL No. 566370

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: A.BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA: A.BAQUERIZO M /JUJAN
ZONA: –
JUNTA No: 0001
FEMENINO
Página 1 de 8

PAPELETAS EN BLANCO	sesenta y cinco	065
PAPELETAS ANULADAS	dieciocho.	018

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO	ciento dieciocho.	118
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cuarenta y siete.	047
4-75	6- MADERA DE GUERRERO- 75 - PSC/MCMG	Ciento veinte y tres	123
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Veinti seis.	026
19	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO - MPD	Diecinueve	019
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	treinta y seis	036
37	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO - MPC	Quince	015
38	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAIS	Doscientos veinte tres	223
61	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS - MIFG	Veinti uno.	021

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE

ACTA COMPUTADA

Imprimir

ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALES URBANOS

PROVINCIA: GUAYAS **PARROQUIA:** A.BAQUERIZO M /JUJAN
CANTON: A.BAQUERIZO MORENO **ZONA:** **JUNTA No:** 1 MUJERES

	EN LETRAS	EN NUMEROS
CIUDADANOS QUE VOTARON SEGUN EL PADRON ELECTORAL	doscientos diecinueve	219
PAPELETAS EN BLANCO	sesenta y cuatro	64
PAPELETAS ANULADAS	doce	12

VOTOS EN PLANCHA O DE LISTA CERRADA

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	trece	13
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	seis	6
PSC/MCMG	6- MADERA DE GUERRERO- 75	quince	15
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	tres	3
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	dos	2
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	tres	3
MPC	MOVIMIENTO PODER CIUDADANO	uno	1
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	veintiocho	28
MIFG	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA GUAYAS	dos	2

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARIA

-386- trescientos ochenta y seis

~~331 Trescientos treinta y uno~~ -390 -trescientos noventa-

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA

CNE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA

Guayaquil 11 de Junio del 2009

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL GUAYAS.-

Yo, EC. ANGEL PANTA ORTIZ, Candidato a CONSEJAL del Cantón PEDRO CARBO auspiciado por el MOVIMIENTO PAIS LISTAS 35, encontrándome dentro del término de Ley, presento la correspondiente APELACION en relación a lo siguiente:

En razón que no me encuentro conforme con la RESOLUCION emitida por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de fecha 10 de junio del 2009, a las 17h10, notificada al casillero a las 23h30 del mismo día y año, mediante la cual me ha sido rechazado mi derecho de impugnación, no obstante por las evidentes transgresiones de las Normas Generales del Régimen de Transición de la Constitución de la República que se han dado , expongo los siguientes motivos:

En nuestro Cantón existe la inconformidad de las elecciones realizadas el Domingo 26 de Abril del 2009 , por cuanto por cuanto los MJRV que ese día iban a estar en el control electoral eran familiares del mismo candidato a alcalde de la lista 32 y de sus concejales , del candidato de la lista 24 y de sus concejales , candidato a concejales de la lista 15 como lo demuestro con copia de las partidas de nacimiento y certificados de matrimonio .Todos los funcionarios del municipio de PEDRO CARBO estuvieron como MJRV apoyando a su candidato a alcalde a la reelección.(ADJUNTO COPIAS DE CEDULAS) SOLICITO QUE ESTA

DOCUMENTACION QUE ADJUNTO SEA TOMADA EN CUENTA PARA QUE SEA ADJUNTADA EN LA APELACION .

En las juntas intermedias de Daule se hizo el escaneo del 37,72 % las actas (43 actas) del cantón, quedando como rezagadas 71 actas, antes del reconteo de actas inconsistentes se ingresaron.
Donde estuvieron los familiares y funcionarios del municipio es donde existió irregularidades que específicamente son las actas que quedaron relegadas, pero cual es la sorpresa que en el reconteo de esas juntas el segundo candidato a consejal de la lista 32 empieza a subir cuando su parámetro de votación no le da, así como la segunda candidata de la lista 15, donde parece que han sido manipulados los votos .
LAS MESAS MANIPULADAS EN EL RECONTEO SON 44 FEMENINO Y LA 58 MASCULINO.

SOLICITO QUE SEAN APERTURADAS LAS MESAS
Masculino 1-12-17-36-37-43-44-46-54-55-
Femenino 3-4-27-42
ACTAS DEL RECONTEO
44 FEMENINO Y LA 58 MASCULINO.

14

Nuestra organización política HARA LAS DIFERENTES DENUNCIAS PENALES CONTRA COMPLICES Y ENCUBRIDORES DE TODO LAS IRREGULARIDES COMETIDAS PARA QUE SE INVESTIGUE Y SE LLEGUE A LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS DE LO MAL ACTUADO EN ESTE PROCESO ELECCIONARIO.

ESTANDO DENTRO DEL PLAZO PARA LA APELACIÓN SOLICITO SE INCORPORE A ESTE ESCRITO TODOS LOS DOCUMENTOS DE PRUEBAS QUE SE ANEXARON DENTRO DE LA IMPUGNACIÓN, LA CARPETA QUE CONTIENE LAS

-388- trescientos ochenta y ocho

~~-392- trescientos noventa y dos-~~ 329 Trescientos Veintinueve

PARTIDAS DE NACIMIENTO Y CERTIFICADOS DE MATRIMONIO; SE AGREGUE LA RESOLUCION DE LA NEGATIVA Y TODOS LOS SOPORTES DEL CASO.

EN BASE AL INSTRUCTIVO DEL CNE' DEL OFICIO CIRCULAR # 000338 DEL 08 DE MAYO DEL 2009 DE LA RESOLUCION DEL PLENO MEDIANTE LA CUAL SE APELA EN VIA ADMINISTRATIVA ANTE EL CNE LA RESOLUCION DE LA JPEG RELATIVA A LA IMPUGNACION DE LOS RESULTADOS NUMERICOS DE LOS ESCRUTINIOS PROVINCIALES QUE SE INTERPONE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

SOLICITO LA APELACION ANTE EL CNE. ASÍ MISMO SOLICITAMOS QUE TODAS LAS URNAS QUE ESTOY DETALLANDO DE LA INCONFORMIDAD SEAN TRASLADAS A QUITO PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CNE, SE ENCARGUEN DE HACER UNA AUDITORIA POR TODAS ESTAS ANOMALIAS. TODAS LAS RESOLUCIONES POR PARTE DEL CNE SEAN NOTIFICADAS AL CASILLERO TANTO NACIONAL COMO PROVINCIAL DE LA LISTA 35 DEL MOVIMIENTO PAIS. Y AL CORREO ELECTRONICO angelpanta35@holmail.com.

SIRVASE PROVEER POR SER DE JUSTICIA,

ATENTAMENTE

EC. ANGEL PANTA ORTIZ
CANDIDATO A CONSEJAL LISTA 35

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECTORIO PROVINCIAL DEL ...
SECRETARIA

11 JUN 2009
Hora: 20:59
RECIBIDO

-389- trescientos ochenta y nueve

~~371~~ ~~- 393 -trescientos noventa y tres-~~ ~~trescientos setenta y uno~~

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | Guayas DELEGACIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS CNE SECRETARIA

NOTIFICACIÓN:

A: LOS SUJETOS POLÍTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

SE LES HACE SABER:

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS.- Guayaquil, viernes 12 de junio de 2009 a las 15h55.- VISTOS.- El Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas avoca conocimiento del RECURSO DE APELACION interpuesto por José Rodríguez Benites, el día 11 de junio de 2009 a las 23h37, en su calidad de candidato a Concejal del Cantón Pedro Carbo auspiciado por el Movimiento PAIS -Lista 35- quien interpone dicho recurso de apelación "en vía administrativa ante el Consejo Nacional Electoral de la improcedente e ilegitima resolución de la Junta Provincial Electoral del Guayas sobre resultado numérico de los escrutinios provinciales que se interpuso dentro del plazo legal." La Junta Provincial Electoral del Guayas en uso de las atribuciones contenidas en los artículos 219 numeral 1 de la Constitución de la República, y del art 15 del Régimen de transición, en concordancia con el literal e) del art. 21 de la codificación de las normas generales para las Elecciones determinadas en el periodo de transición de la constitución de la República promulgadas por el Consejo Nacional Electoral y en cumplimiento de lo dispuesto por el pleno del CNE contenido en oficio Circular No. 000338 de fecha 6 de mayo de 2009 y garantizando el debido proceso como derecho constitucional aplicable a la materia electoral. **RESUELVE.- Primero :** Aceptar el Recurso de Apelación interpuesto por José Rodríguez Benites, el día 11 de junio de 2009 a las 23h37, en su calidad de candidato a Concejal del Cantón Pedro Carbo auspiciado por el Movimiento PAIS -Lista 35- por haberse interpuesto dentro del término legal y reunir los requisitos necesarios para su trámite.- **SEGUNDO:** Disponer al señor secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas para que proceda en forma inmediata y dentro del término de veinticuatro horas correr traslado para y ante el Consejo Nacional Electoral todo el expediente, organizado, foliado y conteniendo todas las piezas procesales presentadas y emitidas por este organismo, que sean necesarias para la valoración y resolución del máximo organismo electoral.- **TERCERO.-** Notifíquese con la presente resolución para que surta los efectos legales del caso.- Lo Certifico.- f) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente; f) Dra. Catalina Cuesta Torres, Vicepresidente; f) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal; f) Ing. Rafael Balda Delgado, Vocal Principal; f) Dr. Eduardo Garcés Del Pozo, Vocal Principal; f) Ab. David Norero Calvo, Secretario.- Lo Certifico.- Guayaquil, junio 12 de 2009.-

Ab. David Norero Calvo

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS CNE SECRETARIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Guayas

DELEGACION PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

RAZÓN: Siento como tal que notifiqué con la Resolución que antecede a las organizaciones políticas de la Provincia del Guayas, en los casilleros electorales respectivos, el día de hoy, viernes 12 de junio de 2009, a las 16h05. Lo Certifico.--------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

Ab. David Norero Calvo

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

TRIBUNAL

332 trescientos treinta y dos

~~-394 -trescientos noventa y cuatro-~~

-390- trescientos noventa

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | Guayas DELEGACION PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTIFICACIÓN:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA

A: LOS SUJETOS POLÍTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

SE LES HACE SABER:

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS.- Guayaquil, viernes 12 de junio de 2009 a las 15h35.- VISTOS.- El Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas avoca conocimiento del RECURSO DE APELACION interpuesto por Ec. Angel Panta Ortiz, el día 11 de junio de 2009 a las 20h59, en su calidad de candidato a Concejal del Cantón [redacted] auspiciado por el Movimiento PAIS -Lista 35- quien interpone dicho recurso para solicitar " ... la apelación ante el Consejo Nacional Electoral y que todas las urnas que estoy detallando de la inconformidad sean trasladadas a Quito para que los miembros del CNE, se encarguen de hacer una auditoria por todas estas anomalías." La Junta Provincial Electoral del Guayas en uso de las atribuciones contenidas en los artículos 219 numeral 1 de la Constitución de la República, y del art 15 del Régimen de transición, en concordancia con el literal e) del art. 21 de la codificación de las normas generales para las Elecciones determinadas en el periodo de transición de la constitución de la República promulgadas por el Consejo Nacional Electoral y en cumplimiento de lo dispuesto por el pleno del CNE contenido en oficio Circular No. 000338 de fecha 6 de mayo de 2009 y garantizando el debido proceso como derecho constitucional aplicable a la materia electoral. **RESUELVE.- Primero:** Aceptar el Recurso de Apelación interpuesto Ec. Angel Panta Ortiz, el día 11 de junio de 2009 a las 20h59, en su calidad de candidato a Concejal del Cantón Pedro Carbo auspiciado por el Movimiento PAIS -Lista 35- por haberse interpuesto dentro del término legal y reunir los requisitos necesarios para su trámite.- **SEGUNDO:** Disponer al señor secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas para que proceda en forma inmediata y dentro del término de veinticuatro horas correr traslado para y ante el Consejo Nacional Electoral todo el expediente, organizado, foliado y conteniendo todas las piezas procesales presentadas y emitidas por este organismo, que sean

necesarias para la valoración y resolución del máximo organismo electoral.- TERCERO.- Notifíquese con la presente resolución para que surta los efectos legales del caso.- Lo Certifico.- f) Dr. Freddy Cabrera Patiño, Presidente; f) Dra. Catalina Cuesta Torres, Vicepresidente; f) Ab. Rosa Elena Jiménez Vanegas, Vocal Principal; f) Ing. Rafael Balda Delgado, Vocal Principal; f) Dr. Eduardo Garcés Del Pozo, Vocal Principal; f) Ab. David Norero Calvo, Secretario.- Lo Certifico.- Guayaquil, junio 12 de 2009.----------

Ab. David Norero Calvo

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RAZÓN: Siento como tal que notifiqué con la Resolución que antecede a las organizaciones políticas de la Provincia del Guayas, en los casilleros electorales respectivos, el día de hoy, viernes 12 de junio de 2009, a las 15h55.- Lo Certifico.----------

Ab. David Norero Calvo

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

-393- Trescientos Noventa y tres

~~-396 -trescientos noventa y seis-~~

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
FECHA: 17-06-09 HORA: 16:42
RECIBIDO POR: EDISON TRAMITE N°.

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | Secretaría General

REPÚBLICA DEL ECUADOR

-397- Trescientos noventa y dos

NOTIFICACIÓN No.0002783

PARA: **SEÑORES PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERAS /O DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
COORDINADOR TÉCNICO INSTITUCIONAL
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS ELECTORALES
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

DE: **SECRETARIO GENERAL**

FECHA: **Quito, 16 de junio del 2009**

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, comunico a Ustedes que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en sesión ordinaria de lunes 15 de junio del 2009, adoptó la resolución que a continuación transcribo:

PLE-CNE-29-15-6-2009

"Visto el oficio No. 084-DNC-JPEG de 13 de junio del 2009, del Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, el Pleno del Consejo Nacional Electoral en uso de sus atribuciones avoca conocimiento del recurso de apelación interpuesto por el señor José Rodríguez Benítez, candidato a Concejal Urbano del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; del economista Ángel Panta Ortiz, candidato a Concejal Urbano del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35, en contra de los resultados numéricos notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad de Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas; se dispone al señor Secretario General remita estos documentos al Director de Asesoría Jurídica para análisis e informe, que será conocido por el Pleno del Organismo".

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral a los quince días del mes de junio del 2009.- lo Certifico f).- Dr. Eduardo Armendáriz Villalva, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Atentamente,

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
/nm

Para conocimiento del Pleno

-397 -trescientos noventa y siete-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

-393-
trescientos noventa y tres

INFORME No. 278 – DAJ – CNE - 2009
Quito, 20 de Junio del 2009

Señor licenciado
Omar Simon Campaña
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.
Presente.-

Señor Presidente:

En cumplimiento a la Resolución **PLE-CNE-29-15-6-2009, de 15 de Junio del 2009,** el Pleno del Consejo Nacional Electoral, avoca conocimiento del recurso de apelación en sede administrativa, interpuestos por los señores José Rodríguez Benítez y Angel Panta Ortiz, Candidatos a Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, auspiciados por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; de la Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, expedientes que han sido acumulados por el Pleno del Consejo Nacional Electoral como consta en la Resolución antes indicada.

Al respecto la Dirección de Asesoría Jurídica informa bajo los siguientes términos:

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 07 de Junio del 2009, a las 22H10m, la Junta Provincial Electoral del Guayas, notificó a los sujetos políticos con los resultados electorales numéricos de la dignidad de Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas.

1.2 Con fecha 08 de Junio del 2009, a las 23h53 y 23h58, el Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, procedió a recibir las impugnaciones presentadas por los señores José Rodríguez Benítez y Angel Panta Ortiz, Candidatos a Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, auspiciados por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, respectivamente.

1.3 Con fecha 10 de junio del 2009, la Junta Provincial Electoral del Guayas, resuelve desechar por improcedentes los recursos interpuestos por los señores José Rodríguez Benítez y Angel Panta Ortiz, Candidatos a Concejales Urbanos del Cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, auspiciados por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35.

copia del acta de escrutinio. De mantenerse la inconsistencia, se recurrirá al auxiliar de escrutinio para verificar los datos numéricos. Si persiste la inconsistencia, la JPE solicitará a los delegados de los sujetos políticos la entrega de una copia del acta de resumen de resultados, con la cual procederá a resolver según corresponda.

Si esto no fuera posible, procederá a la apertura del paquete electoral para realizar el conteo de los votos, únicamente de la dignidad cuya acta ha sido declarada suspensa.

10.** Regla General.-* ***La apertura del paquete electoral para realizar el conteo voto a voto, se aplicará por excepción.

Instructivo para la selección e integración de los miembros de las Juntas Receptoras del Voto en las Elecciones Generales 2009, artículos 6 inciso segundo y 7, que dicen:

"Art. 6.- Selección de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.- ...

Para la selección de los miembros JRV, las delegaciones Provinciales ejecutarán los procedimientos técnicos necesarios para determinar a MJRV idóneos que se encuentren dentro del Registro Electoral y que cumplan con la edad mínima de 16 años hasta el día de las Elecciones Generales 2009.

"Art. 7.- Prioridad para la Selección.- La integración se realizará mediante la herramienta informática desarrollada para tal fin entregada por el CNE, que permite realizar el sorteo entre las personas que conformarán las bases de datos de posibles MJRV:

Primera: Estudiantes de la Universidad (2 por cada JRV)
Segunda: Profesores un (1) por cada JRV
Tercera: Estudiantes de Colegio (2 por cada JRV)
Cuarta: Empleados de Instituciones Educativas un (1) MJRV
Quinta: Empleados privados un (1) por cada JRV
Sexta: Empleados públicos un (1) por cada JRV; y,
Séptima: Otros ciudadanos que consten en los listados enviados por las tenencias políticas, juntas parroquiales, centro s comunitarios, asociaciones y otros.

VIII. ANALISIS

8.1 El Consejo Nacional Electoral, como Máximo Organismo Electoral en sede administrativa, se encuentra en la obligación de subsanar las omisiones de hecho y de derecho, solemnidades o formalidades de procedimientos que hubiesen incumplido las Juntas Provinciales Electorales.

8.2 Es importante mencionar que la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de determinar la existencia o no de inconsistencias numéricas de las actas de escrutinio y de reconteo, utiliza los siguientes parámetros:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

8.2.1.- Verificación del número de ciudadanos que sufragaron según el registro electoral de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República.

8.2.2.- Comparación del número de sufragantes entre la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República y de la dignidad de Concejales Urbanos, a fin de verificar si existe o no inconsistencia numérica entre estas dos dignidades, aceptando una diferencia de hasta el 2%, conforme lo dispuesto por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante resolución PLE-CNE-1-1-5-2009 de 01 de mayo de 2009.

8.2.3.- Comparación de los datos ingresados en el sistema oficial de escrutinios del Consejo Nacional Electoral, con los datos constantes en las actas de escrutinio, ya sean originales, digitalizadas o recontadas, a fin de verificar si el valor del campo de letras ingresado, es igual al valor del campo de números digitado.

8.2.4.- Análisis físico de las actas.

8.3 Los recurrentes apelan las siguientes actas:

Señor José Rodríguez Benítez: 46, 60, 30, 25,19, y 1 Masculino; y 4, 54 y 28 Femenino.
Señor Angel Panta Ortíz: 1,12, 17, 36, 37,43, 44, 46, 54 y 55 Masculino; y, 3, 4, 27 y 42 Femenino, las mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO DE ACTAS APELADAS PEDRO CARBO

No.	PARROQUIA	JUNTA	Observación
01	PEDRO CARBO	46 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
02	PEDRO CARBO	60 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
03	PEDRO CARBO	30 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
04	PEDRO CARBO	25 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO- FIRMAN SUJETOS POLITICOS
05	PEDRO CARBO	19 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO- FIRMAN SUJETOS POLITICOS
06	PEDRO CARBO	1 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
07	PEDRO CARBO	54 FEMENINO	ACTA RECONTADA – FIRMAN SUJETOS POLITICOS
08	PEDRO CARBO	28 FEMENINO	ACTA RECONTADA – FIRMAN SUJETOS POLITICOS
09	PEDRO CARBO	12 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
10	PEDRO CARBO	17 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

11	PEDRO CARBO	36 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
12	PEDRO CARBO	37 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
13	PEDRO CARBO	43 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
14	PEDRO CARBO	44 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
15	PEDRO CARBO	46 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
16	PEDRO CARBO	54 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
17	PEDRO CARBO	55 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
18	PEDRO CARBO	3 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
19	PEDRO CARBO	4 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO- FIRMAN SUJETOS POLITICOS
20	PEDRO CARBO	27 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE
21	PEDRO CARBO	42 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR – JIE

Del cuadro arriba detallado, se deduce que de las 21 actas apeladas, las 16 actas fueron ingresadas por la Junta Intermedia de Escrutinios sin novedad alguna, que se pueda resaltar, por lo tanto, gozan de toda validez; y, 5 actas fueron debidamente recontadas y por ende ingresadas y validadas en el sistema de escrutinios del Consejo Nacional Electoral.

8.4 En lo que se refiere en el escrito de apelación a la conformación de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, esta observación, no es procedente tratarla dentro de este recurso, ya que esta conformación y selección se encuentra amparada en los artículos 6 y 7 del Instructivo para la Selección e integración de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto en las Elecciones Generales 2009.

8.5 No se ha adjuntado pruebas que hagan presumir una vulneración de la voluntad del soberano, más bien se hace relación a una expectativa de obtener una votación uniforme en los sectores que indica el documento de impugnación, cuestión subjetiva que no puede ser analizada por parte del Consejo Nacional Electoral, ya que la apelación procede estrictamente por resultados numéricos cuando exista fundamento de la prueba respectiva; como lo establece el artículo 88 y los oficios circulares No. 000335 y No. 000338, de Secretaría General y ratificado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante Resolución PLE-CNE-16-12-5-2009 de 12 de Mayo del 2009, mediante el cual se estableció el procedimiento que tienen los sujetos políticos que participaron en el proceso electoral de 26 de abril del 2009, para interponer los recursos de impugnación y apelación correspondientes;